



**Banco Central de Reserva  
de El Salvador**

# **INVENTARIO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS PÚBLICAS OFICIALES**

**Marzo 2009**

**Comité Coordinador del  
Servicio Estadístico Nacional**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido preparado y actualizado por el Comité Coordinador del Servicio Estadístico Nacional (CCSEN), que preside el Banco Central de Reserva de El Salvador y, contiene el Inventario Nacional de Estadísticas Públicas Oficiales que elaboran las diferentes dependencias del Gobierno Central y e Instituciones Oficiales Autónomas, que forman parte del Comité. El documento tiene por objetivo detallar los aspectos más importantes de las estadísticas oficiales elaboradas por diferentes instituciones y dependencias del sector público. Para cada variable estadística elaborada se incluye una ficha técnica con una breve descripción de los principales aspectos técnicos, del grado de cobertura, sobre la periodicidad y oportunidad con que se divulgan las cifras y de la unidad operativa y persona responsable de las cifras en cada entidad.

La descripción técnica contiene un breve resumen de las características técnicas más importantes de cada variable; se menciona la metodología con que se elabora (en caso que exista), los criterios de clasificación, codificadores utilizados, la fuente de información utilizada, entre otros.

En cuanto a la cobertura, se hace referencia al grado de representatividad que puede tener una variable respecto a aspectos como: área geográfica (nacional, AMSS), socioeconómica (urbana, rural), por tipo de ingreso, tamaño de la unidad investigada (micro, pequeña, mediana y gran empresa), por aspectos institucionales (pública o privada).

La periodicidad y oportunidad, se refieren a la frecuencia con que se elaboran y divulgan las estadísticas (mensual, trimestral o anualmente). En este apartado se destaca la fecha en que las estadísticas se dan a conocer al público, ya sea en forma impresa o por cualquier otro medio de divulgación.

La Unidad operativa responsable, se refiere al departamento o unidad responsable de la institución que elabora las estadísticas y el nombre del jefe o técnico responsable que autoriza su divulgación. También se agrega una sección para hacer observaciones, el cual contiene información adicional de las variables descritas que no han sido mencionadas en los apartados anteriores, como planes futuros o ampliaciones en cobertura de la variable descrita, así como modificaciones incorporadas y otros aspectos importantes para la elaboración y difusión de dichas estadísticas.

Un especial agradecimiento a todas la instituciones que actualizaron y proporcionaron la información para el Inventario Nacional de Estadísticas Públicas Oficiales contenidas en este documento: Banco Central de Reserva de El Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía, Dirección General de la Renta de Aduanas, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y Centro Nacional de Registros.

**INDICE****Página**

Introducción	1
Banco Central de Reserva de El Salvador	3
Departamento de Balanza de Pagos	4
Departamento de Cuentas Macroeconómicas	6
Departamento de Desarrollo Financiero	8
Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales	10
Ministerio de Economía	14
Dirección General de Estadística y Censos	14
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	24
Dirección de Hidrocarburos y Minas	25
Dirección de Comercio e Inversión	27
Centro Nacional de Registro	28
Ministerio de Agricultura y Ganadería	29
Ministerio de Educación	34
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	36
Superintendencia del Sistema Financiero	38
Superintendencia de Pensiones	43
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	52
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	54
Ministerio de Hacienda, Dirección General de la Renta de Aduanas	60
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	62

## **BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**

- **Departamento de Balanza de Pagos**
- **Departamento de Cuentas Macroeconómicas**
- **Departamento de Desarrollo Financiero**
- **Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales**

## **DEPARTAMENTO DE BALANZA DE PAGOS**

### **1. ESTADÍSTICAS DE BALANZA DE PAGOS**

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García), encargado de la elaboración de la Balanza de Pagos (Roxana Noyola de Hidalgo)

### **2. SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR**

**Breve descripción técnica:** Para la elaboración y divulgación de las estadísticas de Comercio Exterior se utiliza el Sistema Arancelario Centroamericano SAC2006, que está basado en el Sistema Armonizado, además se utilizan catálogos internacionales de clasificación de las estadísticas básicas, las cuales se pueden obtener a nivel de 2, 4, 6 y 8 dígitos del SAC, por países y productos.

**Periodicidad:** Su elaboración es mensual, las cifras son publicadas 24 días después de finalizado el mes y los medios de divulgación son nacionales.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García), Coordinador de Comercio Exterior (José Luis García Monge)

### **3. ESTADÍSTICAS SOBRE RESERVAS INTERNACIONALES**

**Unidad Operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) y responsable de la elaboración (José Luis García Monge)

**Oportunidad:** La divulgación de la información es mensual y se publica 7 días hábiles después de finalizado el mes.

**Observaciones:** El BCR es la única institución responsable de oficializar y divulgar el nivel y la acumulación de las RIN del país.

### **4. PLANILLA SOBRE DECLARACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES**

**Unidad Operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) y responsable de la elaboración (José Luis García Monge)

**Oportunidad:** La divulgación de la información es mensual y se publica como máximo 30 días después de finalizado el mes.

## **5. ESTADÍSTICAS SOBRE DEUDA EXTERNA TOTAL**

**Breve descripción técnica:** Se utiliza para la compilación: el V Manual de Balanza de Pagos y las Estadísticas de la Deuda Externa: Guía para compiladores y Usuarios del FMI, en éstas se incorporan los componentes básicos de la deuda externa por sector institucional, plazo y vencimiento.

**Periodicidad:** La divulgación de la deuda total es trimestral, con un desfase de 3 meses; para la pública y del BCR, es mensual, el desfase es de 30 días después de finalizado el mes y su publicación es interna y externa.

**Unidad Operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) y responsable de la elaboración (José Luis García Monge)

**Observaciones:** Existen otras unidades que registran y publican información sobre deuda externa (Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales y Ministerio de Hacienda). Las cifras que publica Balanza de Pagos son las más completas y con aplicación de metodologías internacionales. La cifra oficial es la del BCR.

## **6. ESTADÍSTICAS SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA**

**Unidad Operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) y responsable de la elaboración (Claudia Mayela Calderón)

## **7. ESTADÍSTICAS SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL.**

**Breve descripción técnica:** Las estadísticas sobre transferencias se registran utilizando los lineamientos del V Manual de Balanza de Pagos, y están divididas en corrientes y de capital. Dentro de las corrientes se incluyen las Remesas Familiares. Las fuentes de información son encuestas empresariales y para las remesas familiares los bancos comerciales, casas de cambio y empresas remesadoras.

**Periodicidad:** La divulgación de las transferencias totales es trimestral, con un desfase de 3 meses; para el caso de las remesas familiares las estadísticas son presentadas 15 días después de finalizado el mes, la publicación se realiza a nivel nacional e internacional.

**Unidad operativa responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) Coordinador Balanza de Transacciones Internacionales (Morena de Palacios); resto de Transferencias corrientes y de capital (Roxana Noyola de Hidalgo)

## **8. ESTADÍSTICAS SOBRE VIAJES**

**Breve descripción técnica:** Las estadísticas de viajes se registran utilizando los lineamientos del V Manual de Balanza de Pagos, considerando además los de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

**Cobertura:** La información se obtiene a través de la encuesta “Perfil del Visitante Internacional” que realiza CORSATUR y el BCR y se combina con el conteo en

fronteras y las estadísticas de la Dirección General de Migración. Se selecciona una muestra representativa y se estima el resultado global.

**Unidad Operativa responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García) encargado de elaborar la cuenta de Viajes (Roxana Noyola de Hidalgo)

**Observaciones:** Actualmente el BCR trabaja en conjunto con CORSATUR en la elaboración de las estadísticas sobre viajes (incluyendo turismo) a través de un Convenio Interinstitucional.

## **9. ESTADÍSTICAS SOBRE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL (PII)**

**Breve descripción técnica:** Contiene los activos y pasivos con el exterior y para la construcción se utilizan los saldos de la deuda externa total, registros contables y administrativos del BCR y posiciones de activos privados, utilizándose los criterios establecidos en el V Manual de Balanza de Pagos y la Guía para el uso y fuentes de datos de la Posición de Inversión Internacional del FMI.

**Cobertura:** Nacional se registran las transacciones de activos y pasivos de residentes con no residentes.

**Periodicidad:** La divulgación es trimestral y anual, las cifras son publicadas con tres meses de desfase y los medios de divulgación son nacionales e internacionales.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Balanza de Pagos (Xiomara Hurtado de García), encargado de la elaboración de PII (José Luis García Monge)

**Observaciones:** El BCR, es la única institución oficial que de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley está facultada para elaborar y publicar la información estadística sobre la Posición de Inversión Internacional (PII)

## **DEPARTAMENTO DE CUENTAS MACROECONOMICAS**

### **1. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**

**Breve descripción técnica:** Año base 1990, conforme a la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales Rev. 3 de las Naciones Unidas. Del SCN se obtienen variables económicas muy importantes como: PIB global y por actividades económicas, cuentas del producto e ingreso Nacional, consumo e inversión agregados, etc.

**Cobertura:** Nacional, para 44 ramas de actividad económica.

**Oportunidad:** Divulgación trimestral de cifras históricas revisadas y proyección del año corriente conforme al calendario de revisiones

**Unidad administrativa y responsable:** Departamento de Cuentas Macroeconómicas (Benjamín Garay)

**Observaciones:** El BCR es la única institución del país que proporciona cifras oficiales sobre las Cuentas Nacionales, el crecimiento del PIB e indicadores de coyuntura económica.

## **2. ESTADISTICAS ECONOMICAS SECTOR REAL**

### **2.1 PIB trimestral Año base 1990,**

**Breve descripción técnica:** El PIBT emplea el mismo marco contable que el SCN; no obstante, para su estimación trimestral existen tres procedimientos bajo los cuales se estima el valor agregado trimestral: Estudios directos, cálculos de interpolación/extrapolación por medio de indicadores sintéticos, y sin indicador relacionado.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Divulgación trimestral.

**Unidad administrativa y responsable:** Departamento de Cuentas Macroeconómicas (Benjamín Garay), Sección de Indicadores Económicos (Rony Aguilar).

**Observaciones:** El BCR es la única institución nacional que proporciona cifras oficiales sobre el crecimiento del PIB. Los resultados se muestran con un trimestre de rezago.

### **2.2 IVAE**

**Breve descripción técnica:** Es un indicador de corto plazo conformado por series de producción sectorial, que tiene por objeto señalar la tendencia de la actividad económica en conjunto. Es una submuestra del PIB, y está ponderado con base al Valor Agregado de 1990.

**Cobertura:** El IVAE está conformado por los siguientes sectores: Agropecuario; Minas y Canteras; Industria Manufacturera (incluye Maquila); Comercio, Restaurantes y Hoteles; Construcción; Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras; Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas; Servicios Comunales, Sociales y Personales; y Administración Pública.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Es un indicador mensual, que se presenta con un desfase de 45 días luego de finalizado el mes en estudio

**Unidad administrativa y responsable:** Departamento de Cuentas Macroeconómicas (Benjamín Garay), Sección de Indicadores Económicos (Rony Aguilar).

**Observaciones:** El BCR es la única institución nacional que proporciona cifras sobre este indicador.

## **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO FINANCIERO**

### **1. TASAS DE INTERES PARA OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS**

**Breve descripción técnica:** Las tasas de interés promedio ponderado, son obtenidas a partir de los informes de las tasas de interés para operaciones activas y pasivas contratadas por los bancos del sistema en US dólares, la ponderación se establece con la participación de cada banco en el mercado de préstamos y depósitos a plazo, respectivamente, según el rubro que corresponda, con base en los saldos semanales de balance de la semana inmediata anterior al período remitido. El saldo de balance para cada una de las cuentas de préstamos y depósitos a considerar no incluye los intereses correspondientes.

**Cobertura nacional:** Recoge operaciones realizadas por los bancos. La serie estadísticas se inicia con el año de 1995.

**Oportunidad:** Divulgación semanal en un periódico del país y en el sitio web del Banco Central. Los promedios mensuales y anuales de las tasas de interés son divulgados en el sitio web del BCR. Asimismo, los datos mensuales correspondientes son publicados en la Revista Trimestral del BCR.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Desarrollo Financiero (Milton Amaya).

**Observaciones:** el Banco Central de Reserva es la única institución que proporciona cifras oficiales sobre los promedios de tasas de interés del sistema bancario.

### **2. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS**

**Breve Descripción Técnica:**

Las tasas de interés promedio ponderado de los préstamos interbancarios hasta 7 días plazo, se calculan a partir de los informes diarios que remiten los bancos sobre tasas de interés y montos contratados. La ponderación se realiza tomando como base la participación de cada préstamo en el total de los montos contratados en la semana inmediata anterior.

**Cobertura:** Se consideran todos los bancos del sistema bancario. La serie estadística se inicia a partir de 1991.

**Oportunidad:** Divulgación semanal en un periódico del país y en el sitio web de Banco Central. Los promedios mensuales son divulgados en el sitio web del BCR. Asimismo, los datos mensuales y los montos totales contratados se publican en la Revista Trimestral del BCR.

**Unidad Operativa Responsable:** Departamento de Desarrollo Financiero (Milton Amaya).

**Observaciones:** el Banco Central de Reserva es la única institución nacional que calcula y divulga las cifras oficiales sobre los promedios de tasas de interés de los préstamos interbancarios.

### **3. TASA DE RENDIMIENTO DE REPORTOS**

**Breve descripción técnica:** La tasa de rendimiento de reportos se calcula a partir del promedio ponderado de los rendimientos de las operaciones de reportos con valores públicos y privados negociadas en la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) para el plazo de 1 a 7 días, realizadas la semana inmediata anterior, utilizando como ponderadores los montos de las operaciones realizadas en el periodo mencionado. Dicha información se obtiene a través del Sistema de Información Bursátil (SIB) de BVES.

**Cobertura:** Recoge las operaciones de reportos realizadas en la BVES durante la semana de referencia.

**Oportunidad:** Divulgación semanal en un periódico del país y en el sitio web del Banco Central. Los promedios mensuales y anuales de las tasas de interés son divulgados en el sitio web del BCR. Asimismo, los datos mensuales son publicados en la Revista Trimestral del BCR y en el Boletín Estadístico Mensual.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Desarrollo Financiero (Victor Parada).

### **4. COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA**

**Breve descripción técnica:** Se calcula como la proporción (tasa) de activos líquidos y pasivos exigibles, con relación al total de depósitos más Títulos de Emisión Propia menores a un año.

**Cobertura:** Incluye a todos los bancos del sistema financiero.

**Oportunidad:** Datos del coeficiente mensual se divulgan trimestralmente mediante la Revista Trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Unidad Operativa Responsable:** Departamento de Desarrollo Financiero (Mauricio Padilla)

### **5. DEPOSITOS TOTALES**

**Breve Descripción Técnica:** Saldo de depósitos sin intereses, desagregados en cuenta corriente, ahorro, a plazo (por cada plazo) y certificados de vivienda (CEDEVIV).

**Cobertura:** La información incluye los depósitos del sistema bancario.

**Oportunidad:** Divulgación en la revista trimestral de cifras históricas trimestrales.

**Unidad Operativa Responsable:** Departamento de Desarrollo Financiero (Mauricio Padilla)

Elaborado por: Milton Amaya, Mauricio Padilla y Víctor Parada

Revisado y autorizado por: Evelyn Gracias

## **DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS FINANCIERAS Y FISCALES**

### **1. ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

**Breve descripción técnica:** El registro de las estadísticas sobre las finanzas públicas se hace de acuerdo a la metodología establecida en el Manual de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (1986). Los rubros a los cuales se les da seguimiento son los ingresos y donaciones, los gastos y concesión neta de préstamos, el ahorro corriente, la inversión, el resultado global (superávit o déficit) y a su financiamiento (interno y externo), así como a los niveles de endeudamiento tanto interno como externo. Dicho seguimiento se hace en base caja.

**Cobertura:** Se elaboran estadísticas sobre la ejecución financiera del Sector Público No Financiero (SPNF) el cual a su vez comprende las operaciones del Gobierno Central Consolidado, Resto del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. En el caso de la deuda pública adicionalmente a los niveles de endeudamiento del SPNF y sus componentes, también se registran los stocks de endeudamiento de las instituciones financieras públicas (BMI, BFA, FSV. Etc.).

**Oportunidad:** Las estadísticas sobre la ejecución financiera del SPNF y cada uno de sus componentes se divulgan mensualmente en la página web del BCR y en forma trimestral en la revista del BCR. En este último medio también se incorporan cifras históricas anuales revisadas así como cifras mensuales acumuladas sobre la ejecución financiera del ejercicio corriente.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** El BCR es la única institución nacional que divulga cifras oficiales sobre la ejecución financiera del Sector Público No Financiero. Para la construcción de dichas estadísticas se recopila información sobre los flujos de efectivo de la Dirección General de Tesorería, de las Instituciones del Gobierno General (ISSS, Alcaldías, ISTA, UES, etc.) y de las empresas públicas no financieras (CEL, ANDA, CEPA y LNB), así como de los departamentos de Administración de Reservas Internacionales y Pagos y Valores del BCR. En el caso de la deuda pública también se registran los niveles de endeudamiento de las instituciones financieras públicas.

### **2. INFORMACIÓN DEUDA EXTERNA PÚBLICA**

**Breve descripción técnica:** La elaboración y divulgación de cifras sobre el Endeudamiento Público Externo por parte del Banco Central de Reserva se basa para los flujos de entrada (ingresos) en información proporcionada por el Departamento del Exterior (BCR), el Ministerio de Hacienda y el BMI. En lo que respecta a los flujos de salida (pagos) se cuenta con el Módulo de Deuda Externa Pública del BCR, que hace los cálculos basándose en la información proporcionada por las unidades antes mencionadas. En lo que respecta a las programaciones de pago, éstas se elaboran en base a información contenida en los contratos de préstamo firmados entre los distintos acreedores y las entidades públicas del Gobierno Salvadoreño. En términos generales

las estadísticas de la deuda externa pública en cuanto a saldos se refiere se clasifican por: acreedor, deudor, plazos, tasas de interés, monedas, fecha de contratación y tipo de instrumento.

**Cobertura:** Sector Público No Financiero, Financieras Públicas y BCR.

**Oportunidad:** Elaboración y divulgación mensual de cifras (flujos y stocks) del endeudamiento público externo.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** El BCR y el Ministerio de Hacienda son las únicas instituciones nacionales que elaboran, concilian y proporcionan cifras oficiales sobre el Endeudamiento Público Externo de Corto y Mediano y Largo Plazo.

### **3. ESTADÍSTICAS MONETARIAS**

**Breve descripción técnica:** Las técnicas monetarias son elaboradas en base a la metodología establecida en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras elaborado por el Fondo Monetario Internacional. Por su parte las estadísticas del crédito por destino económico tienen como fundamento sectorial la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU rev 2).

**Cobertura:** Nacional. Son estadísticas elaboradas partiendo de los Estados Financieros del Banco Central de Reserva, Bancos Comerciales y otras instituciones.

**Oportunidad:** Las variables monetarias del Banco Central se elaboran diariamente; Bancos Comerciales y cuadros consolidados del Sistema Financiero se hacen semanal y mensualmente.

Se publica mensualmente información consolidada.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales ( Lic. Mario Ernesto Silva).

**Observaciones:** Se está en proceso de implementar el nuevo manual de Estadísticas Monetarias del FMI (2000). También se amplió la cobertura institucional para incluir estadísticas sobre las Compañías de Seguros, las Administradoras de Fondos de Pensiones y otros Intermediarios Financieros No Bancarios. Se inició en noviembre 2008 una nueva publicación referente a las Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas (EMFA), conforme al estándar definido por el Fondo Monetario Internacional.

### **3.1 AGREGADOS MONETARIOS DEL BCR**

**Breve descripción técnica:** Incluye las Variables siguientes: Reservas Internacionales Netas, Activos Internos Netos, Crédito Neto al Sector Público No Financiero, Reservas de Liquidez, entre otros.

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** Diario

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** Se elaboran cuadros semanales y mensuales que incluyen variaciones semanales, mensuales y anuales.

### **3.2 AGREGADOS MONETARIOS DE BANCOS Y FINANCIERAS**

**Breve descripción técnica:** Incluye las variables siguientes: Activos y pasivos Externos, Activos Internos Netos, Crédito Neto al Sector Público, Reservas en BCR, Pasivos con Instituciones Financieras y Obligaciones con el Sector Privado. (Depósitos a la Vista, A Plazo, De Ahorro, Títulos Emitidos, Patrimonio)

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** Semanal y mensual

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** Se elaboran cuadros semanales y mensuales que incluyen variaciones semanales, mensuales y anuales.

### **3.3 PANORAMA MONETARIO**

Es un cuadro que Consolida la información del Banco Central y de los Bancos Comerciales

**Breve descripción técnica:** Incluye las variables consolidadas siguientes: Activos y pasivos externos, Activos Internos Netos, Crédito al Sector Público No Financiero, Agregados Monetarios: M1, M2, M3 y Otras Obligaciones con el Sector Privado.

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** Semanal y mensual

**Unidad administrativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** Se elaboran cuadros semanales y mensuales que incluyen variaciones semanales, mensuales y anuales.

### **3.4 PANORAMA FINANCIERO**

Es un cuadro que consolida la información del Banco Central, de Bancos Comerciales y otras instituciones.

**Breve descripción técnica:** Incluye las variables consolidadas siguientes: Activos y pasivos Externos, Activos Internos Netos, Crédito al Sector Público No Financiero, Agregados Monetarios: M1, M2, M3 y Otras Obligaciones con el Sector Privado.

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** Semanal y mensual

**Unidad administrativa y responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Observaciones:** Se elaboran cuadros semanales y mensuales que incluyen variaciones semanales, mensuales y anuales.

### **3.5 CREDITO POR DESTINO ECONOMICO**

**Breve descripción:** Incluye montos y saldos de créditos otorgados por las Instituciones Financieras, ordenado por actividad económica de acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU rev. 2), los cuales se relacionan con ciertas características como plazo, tasa de interés, tamaño de empresa, entre otros.

**Cobertura:** Nacional

**Unidad responsable:** Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales (Lic. Mario Ernesto Silva)

**Oportunidad:** Mensual

**Observaciones:**

## **MINISTERIO DE ECONOMIA**

### **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DIGESTYC)**

En la página Web de DIGESTYC aparece información estadística referente a los siguientes temas:

- a) Publicaciones y bases de datos de los Resultados de los Censos de Población 2007, Censos Económicos 2005, Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2005-2006.
- b) Clasificadores Internacionales
- c) Estadísticas Agropecuarias
- d) Estadísticas Demográficas
- e) Estadísticas Económicas
- f) IPC
- g) Estadísticas Laborales
- h) Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1996-2006
- i) Boletines Mensuales del Precio al Consumidor 2005 – 2008
- j) Póster de Indicadores Socio Económicos
- k) Proyecciones de Población.

#### **1. DIRECCION GENERAL**

##### **1.1 CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA**

**Breve Descripción Técnica:** Los Censos de Población y Vivienda se levantan de conformidad a los lineamientos metodológicos de la Dirección de Población de las Naciones Unidas y para el levantamiento del último censo se contó con la asesoría internacional y nacional de Naciones Unidas, UNFPA. Los resultados generados por el censo se refieren a la población total por área, sexo, grupos de edad y edades simples a nivel de departamentos, municipios y cantones; así también, información de las viviendas en cuanto a si es particular o colectiva, material de construcción de las paredes, techo, piso; condición de ocupación (ocupada o desocupada), número de personas que habitan la viviendas y el número de hogares.

**Cobertura:** La cobertura es nacional y se visitó cada una de las viviendas del país tanto del área urbana como rural.

**Oportunidad:** Las recomendaciones de Naciones Unidas establecen que los Censos de Población y Vivienda deben levantarse cada 10 años los años terminados en 0. En El Salvador se han levantado seis Censos desde 1930, el último se levantó del 12 al 27 de mayo de 2007, y se publicó en la página Web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv) en el mes de Mayo de 2008.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección General (Lic. Miguel Angel Corleto Urey)

## **1.2 PROYECCIONES DE POBLACION**

**Breve Descripción Técnica:** El método utilizado se denomina “métodos de componentes” y es utilizado de acuerdo a las recomendaciones que establece en la región el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), dependencia de CEPAL,

Las principales fuentes de información son:

1. Los Censos de Población y Vivienda realizados en el país
2. Los registros de Hechos Vitales, realizados por la DIGESTYC, información que procede de las inscripciones en las 262 alcaldías.
3. Las encuestas especiales de Mortalidad y Fecundidad realizadas por la FESAL
4. Los registro procedentes del Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social
5. Los registros de entradas y salidas de pasajeros de la Dirección General de Migración y las consultas de registros de residentes a través de las Embajadas en todos los países.
6. Los resultados de los Censos de Población de otros países, en donde se registran los salvadoreños.

**Cobertura:** Es nacional con desagregaciones por área (urbano y rural), departamento y municipio, sexo según edad.

**Oportunidad:** Las Proyecciones de Población se revisan después de haberse levantado los Censos de Población, lo que significa que ya que en Junio de 2008 se dieron los resultados de los VI Censos de Población y IV de Vivienda 2007, se esta trabajando en ello para darlas a conocer en el transcurso del 2008.

**Unidad operativa y responsable:** Director General de Estadística y Censos (Lic. Miguel Angel Corleto Urey)

## **1.3 CENSO AGROPECUARIO**

**Breve Descripción Técnica:** Los Censos Agropecuarios se levantan de conformidad a los lineamientos metodológicos de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y para el levantamiento del último censo se contó con la asesoría internacional de ellos. Los resultados generados por el censo se refieren a las explotaciones Agropecuarias, su tamaño, tipo de cultivo, producción y destino, productividad, ubicación Geográfica y condición de la tierra.

**Cobertura:** Todo el territorio nacional se visitaron todas las explotaciones agrícolas y pecuarios del país tanto del área urbana como rural.

**Oportunidad:** Las recomendaciones de Naciones Unidas establecen que los Censos Agropecuarios deben levantarse cada cinco años los años terminados en 0 y 5. En El Salvador se han levantado cuatro Censos desde 1951, el último se levantó en 2007, y se está trabajando en la digitalización de los datos para disponer en la pagina Web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv) antes de finalizar el 2008.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección General (Lic. Miguel Angel Corleto Urey)

#### **1.4 ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS**

**Breve Descripción Técnica:** La Encuesta de Ingresos y Gastos se desarrolló de conformidad a los lineamientos metodológicos de la Organización Mundial del Trabajo; y para el levantamiento

de la última encuesta se contó con la asistencia técnica internacional financiada por ASDI y ejecutada por el Instituto de Estadística de Suecia. Los datos generados por la encuesta permiten actualizar, entre otras cosas, la canasta de mercado y la canasta básica alimentaria como pauta de consumo. Posteriormente al año de investigación de la ENIGH, se desarrolla el levantamiento de la encuesta de precios en establecimientos seleccionados para actualizar las ponderaciones de referencia y validar la canasta de mercado del IPC, aspectos necesario para el cambio del período base de dicho índice.

**Cobertura:** El territorio nacional, con representatividad urbana y rural, para ello se contó con una muestra inicial de 4,576 hogares, cada hogar fue visitado durante 14 días continuos, con el fin de recolectar información relacionada a los gastos de consumo y no consumo. La tasa de efectividad fue de 95%.

**Oportunidad:** Las recomendaciones Internacionales establecen que el estudio de los ingresos y gastos de los hogares deberá poseer una periodicidad no menor a un año y no mayor a 5 años. En El Salvador se han levantado cuatro encuestas desde 1954, la última se levantó en septiembre 2005 - agosto 2006. Actualmente se están realizando los preparativos para el cambio de base del IPC.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección General (Lic. Miguel Angel Corleto Urey)

#### **1.5 CENSOS ECONOMICOS**

**Breve Descripción Técnica:** Para los VII Censos Económicos se contó con la ejecución del Directorio Económico 2005 como base y con el apoyo de la Oficina de Censos (Bureau of Census) de los Estados Unidos a través del AID y tuvo una cobertura nacional investigando los Sectores de Industria Manufacturera, Comercio, Servicios, Restaurantes, Hoteles y Moteles, Empresas de Construcción, y de Transporte, Productoras, Generadoras y Distribuidoras de Energía Eléctrica, Beneficios de Café y Algodón e Ingenios Azucareros con el objetivo de obtener información actualizada sobre las principales variables económicas relacionadas con la producción, el consumo de materia prima, el personal ocupado, remuneraciones pagadas, activo fijo, equipo instalado, compras, gastos y otras variables económicas que sirven al Gobierno Central, la Empresa Privada y Organismos Internacionales que realizan estudios tendientes a incrementar el desarrollo económico y social.

**Cobertura Nacional:** El territorio nacional se censaron todos los establecimientos de cinco y más personas ocupadas (14,703) proporcionando información a nivel de subclases según la CLAEES Rev.3 y, a través de muestreo los establecimientos menores de cinco personas ocupadas (160,475) de las actividades económicas antes mencionadas.

**Oportunidad:** De acuerdo a las normas internacionales de Naciones Unidas, es recomendable levantar los Censos Económicos cada cinco años los años terminados en

0 y 5, en El Salvador se ha realizado 7 desde 1952 y el último fue levantado entre el 2005 y primeros meses de 2006.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección General (Lic. Miguel Angel Corleto Urey)

**Observaciones:** Se dispone en documentos impresos del primer censo industrial y comercial levantado en 1952, el segundo Censo Comercio Industrial en el año 1957, el tercer Censo Comercial, Industrial y de Servicios el año 1962, el cuarto Censo Económico: Manufactura, Agroindustria, Comercio y Servicio en el año 1972, el quinto Censo Económico, Manufactura, Agroindustria, Comercio, Servicios, Electricidad, Construcción y Transporte en el año 1979 y el Sexto: Industria, Agroindustria, Comercio, Servicios, Electricidad, Construcción y Transporte en 1993. Se publicaron en la pagina Web DIGESTYC en PDF los VII Censos Económicos de 2007. A principios del año 2009 se espera iniciar la actualización del Directorio de Establecimientos Económicos a nivel nacional para preparar el levantamiento del VIII Censo Económico en el 2010.

## **2. DIVISION DE CENSOS Y ENCUESTAS ECONOMICAS**

### **2.1 ENCUESTAS ECONOMICAS**

**Breve Descripción Técnica:** Encuesta Anual de los Sectores de Industria, Comercio y Servicios, que se investigaron a través de una muestra de las empresas y establecimientos, que tiene como base el Directorio de Establecimientos Económicos de 1993 de esos sectores y que se actualiza anualmente.

Para la Identificación de las diferentes actividades económicas se utiliza la CLAEES Revisión 2 (Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador) adaptada del Clasificador CIU de las Naciones Unidas. Se obtienen las Variables Económicas siguientes: Producción Bruta, Consumo Intermedio, Incremento del Activo Fijo, Variación de Existencias, Personal Ocupado y otras.

**Cobertura Nacional:** Se seleccionan los establecimientos por Actividad Económica a nivel nacional a 2 dígitos del Clasificador.

**Oportunidad:** Divulgación Anual de Cuadros Estadísticos con las Diferentes Variables Económicas

**Unidad Operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se dispone de información para los años: 1996, 1997, 1998, 2002, y 2003.

## **2.2 ENCUESTA ECONOMICA ANUAL Y TRIMESTRAL SCN93, 2005 y 2006**

**Breve Descripción Técnica:** Los datos de 2005 refieren a cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y los datos para 2006 refieren al Seguimiento del Sistema de Cuentas Nacionales.

El total de Empresas y Establecimientos investigados en las Encuestas Anual y Trimestral con información 2005 y 2006 para el SCN93, es de 3,308 de las actividades encuestadas: Industria Manufacturera, Comercio, Hoteles, Restaurantes, Servicios Privados de Salud, Servicios de Educación Privada, Agencias de Viajes, Servicios de Esparcimiento, Bienes Inmuebles, Servicios Prestados a las Empresas y Personales, Servicios Postales, Editoriales, Radio, Televisión y Publicidad, Servicios de Almacenamiento, Depósitos y Servicios Complementarios al Transporte, Comunicación e Informática, Electricidad, Agua y Alcantarillado, Usuarios de Zonas Franca y Depósito para Perfeccionamiento Activos (DPA), Servicios Financieros y Actividades Auxiliares a la Intermediación Financiera y Empresas (incluye todas las actividades económicas).

**Cobertura:** Se investiga las empresas y establecimientos seleccionados a nivel de Grupo Cuenta de Actividad Económica según la CLAEES Rev. 4 a nivel de 4 dígitos.

**Oportunidad:** Información generada Anual y Trimestralmente.

**Unidad operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se ha iniciado la ejecución de la Encuesta Anual y Trimestral SCN93 seguimientos datos 2007 y Proyecciones 2008.

## **2.3 ENCUESTA ECONOMICA ANUAL SCN68**

**Breve Descripción Técnica:** Mantenimiento del Sistema de Cuentas Nacionales actual, datos: 2003, 2004, 2005, 2006 y Proyecciones 2007.

Para ésta encuesta se consideraron 2,190 de las actividades: Industria Manufacturera, Comercio, Hoteles, Restaurantes, Servicios Privados de Salud, Servicios de Educación Privada, Servicios de Esparcimiento, Bienes Inmuebles, Servicios Prestados a las Empresas y Personales y Servicios de Almacenamiento, Depósitos y Servicios Complementarios al Transporte.

**Cobertura:** Se investigan los establecimientos y empresas seleccionados a nivel de actividad económica según CLAEES Rev. 2 a nivel de 4 dígitos.

**Oportunidad:** Información generada Anualmente.

**Unidad operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se ha iniciado la Encuesta Anual 2007 de Transporte Terrestre por Carretera y con apoyo de la Encuesta Anual y Trimestral SCN93 2007.

## **2.4 ENCUESTA ECONOMICA MENSUAL: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS**

**Breve Descripción Técnica:** Esta información es útil para el cálculo de Indicadores Económicos de Corto Plazo y se recopila mensualmente información sobre las variables: personal ocupado, producción, ingresos y ventas en un promedio de 950 establecimientos y empresas pertenecientes a los Sectores de Industria, Comercio y Servicios.

**Cobertura:** Se investigan los establecimientos seleccionados a nivel de actividad económica según la CLAEES Rev.2 a 4 dígitos.

**Oportunidad:** Información generada Mensualmente.

**Unidad operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se definirá una nueva muestra coherente con las Encuestas Anuales y Trimestrales SCN93.

## **2.5 ENCUESTA MENSUAL DE PRECIOS INDUSTRIALES Y AL POR MAYOR**

**Breve Descripción Técnica:** Esta información es útil para el cálculo del Índice de Precios Industriales (IPRI) y el Índice de Precios al por Mayor (IPM), recopilando información mensual de precios para 155 empresas.

**Cobertura:** Se investigan las empresas seleccionados a nivel de actividad económica.

**Oportunidad:** Información generada Mensualmente.

**Unidad operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se dispone de base de datos desde julio 2005.

## **2.6 REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS.**

**Breve Descripción Técnica:** Las empresas están obligadas por Ley a proporcionar información financiera anual para el trámite de Matrícula de Empresas y Establecimiento. Con el registro administrativo se fortalece y se actualiza el Directorio de Empresas y las Encuesta Económicas.

**Cobertura:** Se registran todas las empresas que llevan contabilidad legal y de todas las actividades económicas del país.

**Oportunidad:** Se dispone de registros administrativos de las empresas por año y por mes de acuerdo a la fecha en que presentan información, según mes de cumpleaños si es persona natural y si es sociedad, en la fecha en que fue constituida la empresa.

**Unidad operativa y responsable:** División de Censos y Encuestas Económicas (Lic. Luis Uwaldo Paz Blanco).

**Observaciones:** Se tiene bases de datos de los años: 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 (en proceso).

### **3. DIVISION DE PRECIOS**

#### **3.1 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

**Breve Descripción Técnica:** El Índice de Precios al Consumidor es un índice que se calcula con la fórmula de Laspeyres modificada. Las ponderaciones se derivan de la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos realizada en abril de 1990 a marzo de 1991, los precios promedios base corresponde a diciembre de 1992 = 100.

El IPC mide la variación de los precios que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), ya que se investiga lo cancelado por el consumidor final, actualmente esta forma de agrupación que fue definida como resultado de la ENIGH, se apegó a la Clasificación de Ingresos y Gastos (CIGA); clasificación que se empleaba desde 1978 y que estaba integrado por 4 grupos: Alimentos, Bebidas y Tabacos, Vivienda, Vestuario y Misceláneos.

A partir de 2004 tal agrupación y clasificación, se adaptó a las 12 Divisiones de la CCIF (Clasificación del Consumo Individual por Finalidades); clasificación sugerida por la División de Estadística de las Naciones Unidas para homogenizar y volver más comparable la medición del consumo por finalidades entre los países.

Mensualmente se investigan 1,327 establecimientos y se capturan 4,276 precios. Este índice será calculado con una nueva base y una nueva Canasta de Mercado derivada de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, levantada de agosto 2005 a septiembre de 2006, la nueva base será diciembre 2008 = 100 y actualmente se le da seguimiento simultáneamente al IPC oficial durante este año en los establecimientos seleccionados, para empalmarla en Diciembre 2008.

**Cobertura:** El IPC es representativo del consumo nacional, ya que se investigan los principales centros urbanos de El Salvador (AMSS, Santa Ana, Sonsonate y San Miguel) ya que por la característica geográfica de El Salvador, los hábitos de consumo de las familias no varían significativamente de región a región. A partir del 2009 se considerará representatividad en los Departamentos de la Ahuachapán, Libertad y La Paz.

**Oportunidad:** divulgación mensual de resultado del IPC, a través de reportes con información específica y un boletín con información global, ambas están en la página Web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv). En este sitio se podrá encontrar información pormenorizada del IPC de los últimos resultados generados y a nivel histórico.

**Unidad operativa y responsable:** División de Precios (Lic. Juan Bautista Herrera).

**Observaciones:** La DIGESTYC es la institución nacional que proporciona cifras oficiales sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### **4. DIVISION DE ESTADISTICAS SOCIALES**

##### **4.1 ACTUALIZACION Y DIGITALIZACION DE LA CARTOGRAFIA CENSAL**

**Breve Descripción Técnica:** El Área de Cartografía Censal es la unidad de la DIGESTYC que tiene como funciones principales: generar los mapas y planos utilizados en la ejecución de censos y encuestas a través de los cuales se tenga información sobre la distribución y localización geográfica de las unidades de estudio; dar mantenimiento a la base de datos cartográfica de la institución; atender la solicitud de información cartográfica proveniente de usuarios externos.

Para cumplir estas funciones, el Área de Cartografía cuenta con un personal permanente de 17 personas con los que se cubren las actividades ordinarias de campo y gabinete.

**Cobertura:** Todo el territorio nacional, se visitaron todas las viviendas del país tanto del área urbana como rural.

**Oportunidad:** Previo al Levantamiento de los Censos de Población y Vivienda es un requisito indispensable actualizar la Cartografía en todo el territorio nacional tanto en el área urbano como en el rural a fin de conocer la ubicación geográfica de todas las viviendas y explotaciones agropecuarias, esto sirve de orientación a los empadronadores que levantan los Censos de Población.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Cartografía (Sr. José Roberto Herrera)

##### **4.2 ENCUESTAS DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES (EHPM)**

**Breve Descripción Técnica:** Investigación socio-económica y demográfica aplicando métodos de investigación internacionales, tanto de Naciones Unidas como del Centro Latinoamericano de demografía (CELADE), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.3), la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupación (CIUO-). Los módulos de investigación continuos de la encuesta son: Miembros del Hogar, Características Sociodemográficas, Características de educación, Características Generales de la Vivienda, tecnología de información y comunicación, Empleo e Ingresos, Salud, Remesas Familiares y otras transacciones del hogar, consumo de alimentos del hogar. Los indicadores más importantes son: Niveles de Pobreza, Desempleo, Subempleo, Población, Tenencia de la Vivienda, Analfabetismo, Escolaridad Promedio, Población Económicamente Activa, Población en Edad de Trabajar, Ingreso Familiar, Jefes de Hogares por sexo, total de Hogares y Personas con remesas, Remesa por Hogar y por Personas.

**Cobertura:** La EHPM abarca todo el territorio nacional tanto urbano como rural, la unidad de investigación es el hogar tomando como marco de referencia el total de viviendas; esta investigación se realiza durante todo el año, aplicando una muestra representativa de alrededor de 1,452 hogares mensuales distribuida en los 14

departamento registrando al final de cada año de 17,376 hogares, los cuales son seleccionados en 50 municipios en el territorio nacional.

**Oportunidad:** Se publica en los primeros siete meses del año (**30 de Julio**), un documento impreso con los principales resultado y los indicadores con algunos cuadros de las diferentes secciones se publican en la página Web: [www.digestyc.gov.sv](http://www.digestyc.gov.sv) .

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Sociales (Lic. Marina de Hernández)

**Observaciones:** La DIGESTYC es la responsable de levantar cada año la EHPM en donde además incluye algunos módulos que contienen investigaciones especiales que surgen de apoyos interinstitucionales o por venta de servicios, por ejemplo se realiza la investigación de Trabajo Infantil a iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

#### **4.3 ENCUESTA PARA PROYECTO DEL FONDO DEL MILENIO**

**Breve Descripción Técnica:** Con la firma del convenio de implementación entre FOMILENIO y el Ministerio de Economía, se establece el compromiso de realizar la Encuesta de Hogares en la Zona Norte del país, a través de la DIGESTYC.

Para dar respuesta al compromiso adquirido, se preparó la muestra respectiva que nos proporcionó 2,400 hogares seleccionados en 94 municipios (todos de la zona norte del país) en las cuales se realiza la encuesta y para generar información más consistente, se le adicionó 3,200 encuestas de la EHPM siempre de la zona norte, las cuales son recogidas con diferente muestra en la operatividad normal de la DIGESTYC.

En el año 2008 se espera realizar una encuesta panel de Infraestructura (Encuesta línea base Conectividad y Electrificación rural) con mayor cobertura de alrededor de 5,308 viviendas para investigarlas, esta etapa está en proceso

Por otra parte a partir del próximo año (2009) se hará otra encuesta panel con una cobertura de alrededor de 3,400 viviendas, que está por definir.

**Cobertura:** Zona Norte del País, considerando 94 Municipios a nivel de 9 Departamentos.

**Oportunidad:** La encuesta proporcionará una medición de las condiciones de vida de la población de esa zona, a partir de indicadores de pobreza, de educación, salud y otros relacionados a las características de los hogares. Además, se podrá tener información de manera agregada de los 94 municipios que han sido incluidos en el proyecto de la Cuenta del Milenio por el período de los años 2001 - 2007. Dicha información actualmente se está procesando y estará disponible este año.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Sociales (Lic. Marina de Hernández)

**Observaciones:** Hay que destacar que los indicadores que la encuesta proporcione, servirán de base para evaluar si las condiciones de vida de la población, van mejorando como producto de la implementación del proyecto de la zona norte. El Fomilenio es proyecto que se inició en el 2007 y se espera que dure cinco años.

#### **4.4 ESTADÍSTICAS VITALES**

**Breve Descripción Técnica:** Contemplada en la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional desde su creación. Se clasifican en dos secciones, la que se refiere a las Causas de Muertes y Hechos y Actos Vitales ocurridos en el país, la fuente de información son las 262 Alcaldías Municipales.

**Cobertura:** La cobertura es a nivel Nacional con recolección de información en las 262 Alcaldías del territorio Salvadoreño.

**Oportunidad:** La divulgación es anual a través de la Pagina Web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv), con desfase de seis meses ya que se tiene que consolidarla la información de las 262 Alcaldías del país.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Sociales (Lic. Marina de Hernández)

**Observaciones:** A nivel de las Alcaldías siempre se produce un ligero atraso para la preparación y entrega de la información requerida.

#### **4.5 ESTADÍSTICAS CULTURALES Y JUDICIALES**

**Breve Descripción Técnica:** Las Estadísticas culturales se contemplan en la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional desde su creación y se clasifican en dos secciones, la que se refiere a Movimientos de Educación en el país, siendo la fuente informativa el Ministerio de Educación y las distintas Universidades del País; y la otra sección es la que se llama Otros Aspectos de la Situación Cultural, la cual incluye información sobre Bibliotecas, medios de difusión y espectáculos recreativos y deportivas, de la recopilación y procesamiento de esta información se elaboran cuadros estadísticos anuales.

**Cobertura:** A nivel nacional.

**Oportunidad:** Divulgación anual en el caso de las cifras de educación y se tienen cifras mensuales de las Bibliotecas, medios de difusión y de espectáculos recreativos y deportivos, a través de la Página Web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv).

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Sociales (Lic. Marina de Hernández)

**Observaciones:** Hay un desfase en las cifras de educación de dos años y en las otras el desfase es de dos meses.

## **SUPERINTENDENCIA DE OBLIGACIONES MERCANTILES**

### **1. BALANCE UNIFORME**

**Breve descripción técnica:** De cada Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Uniforme de diferentes años, presentados por las empresas, se pueden obtener variables económicas como: cuentas de ingresos netos, costos, utilidad o pérdida, activo total, etc., por actividad económica. El marco legal es institucional de acuerdo a requerimiento de la Super en lo referente a los balances uniformes. El Art. 41 del Código de Comercio obliga a las empresas a que presenten sus estados financieros pero no el Balance Uniforme que es el que se remite al BCR.

**Cobertura:** Nacional, para sociedades y empresas mercantiles, clasificadas por actividad económica de acuerdo a la CIU, el cual se llevó hasta el 31 de marzo de 1999. A partir del 1 de abril de 2000 ya no se tendrá de esa forma ya que no llevan el registro y autorización de los sistemas de las empresas. Lo anterior por la nueva ley que crea a la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y que opera sobre la anterior Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles.

La mayoría de las empresas que proporcionan cifras son sociedades anónimas, se desconoce el porcentaje pero se cree que podría ser del 20%.

**Oportunidad:** Los Estados Financieros deben ser presentados por las empresas anualmente. Por Ley las empresas deben presentarlos en el primer trimestre del siguiente año del ejercicio contable. A partir del 1 de abril serán presentados también con el informe del auditor.

No se procesan los balances ni se divulgan por la confidencialidad de los datos.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Análisis Económico y Financiero.  
Manuel Alberto Vásquez Martínez

**Observaciones:** La Superintendencia de Obligaciones Mercantiles es la única Institución Nacional que recibe los Estados Financieros Uniformes, los revisa, analiza y los remite al Departamento de Cuentas Macroeconómicas del B.C.R., donde son procesados para las cuentas nacionales.

Se posee una base de datos de aproximadamente 22,000 expedientes de empresas individuales y sociedades anónimas, nacionales y extranjeras. El nuevo marco legal de inversiones incluye una nueva ley que crea a la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

El objetivo principal del marco legal de inversiones es facilitar y agilizar los trámites a los inversionistas así como reducir el tiempo de los mismos.

## **DIRECCION DE HIDROCARBUROS Y MINAS**

### **1. ESTADÍSTICAS SOBRE PETROLEO Y SUS DERIVADOS**

**Breve descripción técnica:** Se elaboran cuadros estadísticos con información de las siguientes variables: importación por vía y origen, producción, compras locales, ventas efectuadas por las compañías petroleras por sectores de consumo, exportaciones, inventarios iniciales y finales en galones, detalle de estaciones de servicio por departamento, zona y compañía o bandera a la que pertenecen, entre otras; dicha información se obtiene directamente de las compañías petroleras.

**Cobertura:** Nacional. Se poseen estadísticas de las compañías que operan en el país y para todos los combustibles.

**Oportunidad:** Divulgación mensual. Se cuenta con cifras históricas mensuales y anuales de las citadas variables.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Hidrocarburos, Lic. Francisco R. Cruz B., Subdirector

**Observaciones:** La Dirección de Hidrocarburos y Minas es la única dependencia que proporciona información sobre petróleo y sus derivados en las citadas variables. Se encuentra en proceso de elaboración un Documento de Estadísticas Nacionales de Hidrocarburos que contiene información desde 1991 hasta 2007.

### **2. ESTADÍSTICAS SOBRE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES**

#### **2.1 PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS**

**Breve descripción Técnica:** Se elabora cuadro de seguimiento de precios diarios del mercado internacional para varios tipos de petróleo y sus derivados, así como del etanol y biodiesel, reportados por el Platt's Global Alert vía Internet, para lo cual se cancela una suscripción anual.

**Cobertura:** . Se obtienen y tabulan los precios diarios del mercado internacional para los mercados de referencia de la Costa del Golfo de los Estados Unidos de América y El Caribe para todos los productos, con excepción del Gas Licuado de Petróleo, GLP y para este último Mount Belveu. Esta información, con excepción del etanol y biodiesel, se utiliza para calcular los precios de referencia de los productos a nivel local, para un período de siete días, que comprende desde el martes de una semana hasta el lunes de la siguiente.

**Oportunidad:** diaria, semanal y mensual. Se tienen cuadros de precios de años anteriores.

**Unidad operativa y Responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Hidrocarburos. Lic. Francisco R. Cruz B., Subdirector

## **2.2 PRECIOS DE VENTA A CONSUMIDORES DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO**

**Breve descripción técnica:** Se elaboran cuadros estadísticos de precios promedio de gasolinas especial y regular y del diesel, los datos se obtienen de sondeos semanales de precios directamente en cada gasolinera de una muestra preseleccionada, se procesan y se obtienen precios máximos, mínimos y promedios; asimismo se llevan cuadros de seguimiento de sondeo para cada fecha. Se tienen también record de precios fijados por Acuerdos emitidos por esta Secretaría de Estado de años anteriores a 1994.

**Cobertura:** Los sondeos son semanales y se realizan los días miércoles, los nacionales se hacen en una muestra de 196 estaciones de servicio de las tres zonas de la República, y los de San Salvador en una muestra de 100 estaciones de servicio.

**Oportunidad:** Los resultados de los sondeos se tienen listos el mismo día al final de la tarde y se coloca la lista de las estaciones sondeadas en esa semana con sus precios en la página Web del Ministerio. [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)

**Unidad operativa responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Hidrocarburos. Lic. Francisco R. Cruz B., Subdirector

## **3 ESTADISTICAS FINANCIERAS SOBRE SUBSIDIO DE LOS COMBUSTIBLES**

**Breve descripción técnica:** Cuadros estadísticos que contienen valores en dólares y volumen en galones para cada compañía, del subsidio mensual del gas licuado de petróleo envasado para consumo doméstico, así como estadísticas sobre generación y uso de fondos del subsidio. Las fuentes de información son las compañías petroleras y gaseras, Dirección General de Tesorería y Dirección General del Presupuesto.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Se obtienen los respectivos cuadros quincenal y mensualmente, los cuales son de circulación restringida para uso gubernamental. Se llevan cuadros estadísticos en forma mensual y anual de años anteriores.

**Unidad administrativa y responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Hidrocarburos. Lic. Francisco R. Cruz B., Subdirector

## **4.-ESTADISTICAS DEL SECTOR MINERO DEL PAÍS**

### **4.1 ORO Y PLATA**

**Breve descripción técnica:** Se llevan estadísticas sobre producción y exportaciones de oro y plata. No se utiliza año base ni codificación especial. La fuente de información son las empresas mineras que están explotando los mencionados metales preciosos. (Hasta el año 1999 se reportó producción de oro y plata).

**Cobertura:** Nacional por empresa.

**Oportunidad** Se tiene información anual sobre ambas variables y se proporciona a quién lo solicita.

**Unidad operativa responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Minas. (Ingeniero José Pedro Abrego, Subdirector).

#### **4.2 EXPLOTACION DE MATERIAS PRIMAS MINERALES Y DE PRODUCCION DE PRODUCTOS PETREOS**

**Breve descripción técnica:** Se elaboran cuadros estadísticos de la producción anual de material pétreo arena, grava, chispa, piedra en bruto, Laja, Tobas, puzolana y caliza. (materiales usados como materia prima en la industria de la construcción). No se utiliza año base ni codificación especial.

**Cobertura:** Nacional por empresas.

**Oportunidad:** Se tiene información anualmente y se proporciona a quien lo solicita.

**Unidad operativa y responsable:** Dirección de Hidrocarburos y Minas, Subdirección de Minas. (Ingeniero José Pedro Abrego, Subdirector).

### **DIRECCION DE COMERCIO E INVERSION**

#### **DIRECCION DE COMERCIO E INVERSION**

##### **1. EMPRESAS BENEFICIADAS POR LA LEY DE ZONAS FRANCAS**

**Breve descripción técnica:** Listado de empresas beneficiadas por la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización y Ley de Reactivación de las Exportaciones, indicando Nombre de la empresa, dirección, actividad y teléfono.

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** La divulgación está de acuerdo a la demanda de la información, la cual se actualiza cada trimestre.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Monitoreo, Wilfredo Alberto Flores

**Observaciones:** El MINEC es la única Institución que maneja esta información y no es para el dominio público.

##### **2. INVERSION EXTRANJERA, CLASIFICADA POR PAIS DE ORIGEN Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**Breve descripción técnica:**

Cuadro conteniendo: Año de la inversión, nombre del inversionista extranjero, nombre de la sociedad nacional en que ha invertido o sucursal, país de origen de la inversión, actividad económica principal según escritura social.

**Cobertura:** Nacional

**Oportunidad:** Se actualiza con cada registro y se preparan a solicitud

**Unidad operativa:** Oficina Nacional de Inversiones, Ing. Cristel de Arce. Subdirectora.

**Observaciones:** A pesar de que se esperaba que con la Ley de Inversiones existiera un mayor registro de las inversiones extranjeras, esto no se ha dado.

## **CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (C.N.R.)**

**UNIDAD DE ESTADÍSTICAS REGISTRALES, SUB-DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

### **1. REGISTROS PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS, COMERCIO Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

**Breve descripción técnica:** Año base 1997, la preparación de información Registral histórica está estructurada para medir demanda y producción.

La metodología usada es propia a fin de satisfacer las necesidades de información interna. En ésta se informa la cantidad de solicitudes, de trámites registrales por diferentes tipos de servicio (demanda) y cantidad de documentos procesados en cada una de las etapas principales del proceso de inscripción (Producción); para Documentos Mercantiles Matrículas Balances, correspondientes al Registro de Comercio.

Para el Registro de Propiedad Intelectual se trabaja con totales mensuales de Marcas, Patentes y Derechos de Autor; con la disposición de elaborar reportes estadísticos de: Obras registradas, Marcas registradas según clase, Marcas registradas extranjeras y nacionales, Distintivos registrados y Señales de Propaganda.

Para el Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, se trabaja con totales mensuales registrando estadísticas de los siguientes servicios: Compraventas, Hipotecas, Certificaciones, Carencia de Bienes, Municipales, Donaciones Cambios de Folio y otros servicios.

**Cobertura:** es recolectada y tabulada a nivel nacional.

**El informe:** es mensual

**Unidad operativa responsable:** Gerencia de Planificación, por medio de la Subgerencia de Investigación y Desarrollo.

**Observaciones:** Actualmente solo se procesan datos estadísticos sobre Propiedad Raíz e Hipotecas, Comercio y Propiedad Intelectual.

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA AGROPECUARIA: INVENTARIO DE ESTADÍSTICAS AGRICOLAS.**

#### **1. Sistema de Encuestas de Producción Agropecuaria,**

##### **1.1 Encuesta Intenciones de Siembra de Granos Básicos.**

**Breve descripción técnica:** Los resultados de esta encuesta constituyen un primer pronóstico de las posibles áreas de siembra y de las expectativas de producción de maíz, sorgo, frijol y arroz durante el ciclo agrícola a comenzar. Los resultados constituyen indicadores de apoyo a las políticas de seguridad alimentaria y de comercialización de nuestro país. La investigación está sustentada en técnicas y métodos estadísticos que tienen como herramienta fundamental un Marco Muestral Probabilístico de Área.

**Cobertura Nacional:** La investigación se desarrolla en todo el país, investigándose específicamente los granos básicos.

**Oportunidad:** La divulgación de los resultados se hace a través de un informe técnico durante el siguiente mes de la finalización de la Encuesta.

**Unidad Operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Pedro A. González)

**Observaciones:** La División de Estadísticas Agropecuarias es una dependencia de la Dirección General de Economía Agropecuaria creada para desarrollar las estadísticas del Sector y para la elaboración de estudios de previsión de cosechas.

##### **1.2 Encuesta Primera de Propósitos Múltiples.**

**Breve descripción técnica:** Investigación desarrollada al inicio de la estación lluviosa y tiene como propósito corroborar las expectativas de siembra y cosecha de los cultivos de invierno y, además se recogen las expectativas de las siembras de verano. Se produce información referente al destino de la producción, capacidad de almacenamiento, época de siembra, cosecha y una serie de variables relacionadas a la producción. Así mismo, se tiene información de la producción pecuaria, bovinos, porcinos y aves.

**Cobertura Nacional:** La recolección de datos se efectúa a nivel de todo el país.

**Oportunidad:** A más tardar un mes después de finalizada la encuesta, se presenta un informe con los datos resultantes. Además los datos ajustados con información de otras encuestas, son publicados en el Anuario de Estadísticas Agropecuarias.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Pedro A. González)

**Observaciones:** La Encuesta se basa en un Marco Probabilístico de Áreas, con una submuestra de 353 segmentos de área a visitar y en cada uno de ellos se censa a todos los productores y finalmente se expanden los resultados a nivel de Departamento y País.

### **1.3 Encuesta Segunda de Propósitos Múltiples.**

**Breve descripción técnica:** Su objetivo principal es generar información de superficie y producción de los principales productos agrícolas, de la época de verano. Se recoge información sobre las expectativas de Siembra de Apante o Terceras Cosechas. Además se tiene información sobre la producción pecuaria, tal como tamaño del ható bovino, producción de leche y carne, producción porcina, aves a nivel familiar, así como una serie de variables directamente relacionadas al sector.

**Cobertura Nacional:** La Encuesta es desarrollada en los 14 departamentos del país y se obtiene información sobre variables agropecuarias.

**Oportunidad:** La información se divulga a través de un informe de resultados, publicado a más tardar un mes después de finalizada la Encuesta. Al finalizar el año agrícola se publican los datos en el Anuario de Estadísticas Agropecuarias.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Pedro A. González)

**Observaciones:** La investigación se desarrolla los meses de septiembre a noviembre e incluye la fase de planeamiento, recolección de datos y procesamiento.

### **1.4. Encuesta Avícola.**

**Breve descripción técnica:** Esta actividad cubre únicamente el sector avícola comercial, y a través de ella se produce información sobre el número de granjas avícolas, propósito de las granjas, población de aves, producción de carne y huevos, consumo de concentrado y una serie de variables directamente relacionadas al sector. La información está referida del 1 de enero al 31 de diciembre del año que se investiga. La investigación está basada en un Marco de Lista el cual constituye el universo de avicultores.

**Cobertura Nacional:** Se visitan las diferentes granjas del país. La actividad se desarrolla durante el primer semestre del año.

**Oportunidad:** Los resultados son divulgados por medio de una publicación anual, preparada durante los siguientes 3 meses de la finalización de la Encuesta.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Herberth Guzmán )

**Observaciones:** La investigación se trabaja en forma de censo que incluye todas las granjas que a nivel comercial funcionan en el país.

Existen problemas por la falta de cooperación de las Empresas fuertes, para proporcionar información.

### **1.5 Encuesta de Costos de Producción**

**Breve descripción técnica:** En esta Encuesta se determinan los Costos de producción de los principales productos agrícolas como granos básicos, hortalizas, cultivos tradicionales de exportación y algunas frutas. La recolección de datos se realiza a través de entrevistas directas con productores seleccionados quienes proporcionan información de los gastos en que incurren para hacer producir sus cultivos.

**Cobertura Nacional:** La recolección de datos se hace en los 14 departamentos del país.

**Oportunidad:** La divulgación se hace a través de una publicación anual presentada 2 meses después de finalizada la recolección y procesamiento de datos.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Costos de Producción (Adalberto Rivas)

**Observaciones:** La información se presenta agregada a nivel país.

### **1.6 Encuesta de Precios al Productor**

**Breve descripción técnica:** La recolección de información de precios al productor se realiza por medio de una encuesta semanal, ejecutada durante el año, los precios reportados constituyen promedios ponderados de las cantidades vendidas de los productos y los precios de venta, reportados por los productores quienes son entrevistados por el personal de encuestadores

**Cobertura Nacional:** La encuesta cubre los 14 departamentos del país.

**Oportunidad:** La información es divulgada a través de informes mensuales y de un informe anual.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Costos de Producción y Precios (Hugo Barahona)

**Observaciones:** La investigación no se trabaja con diseños muestrales; sino que se seleccionan agricultores de las zonas donde se están desarrollando el resto de Encuestas.

### **1.7 Encuestas Eventuales o de Daños**

**Breve descripción técnica:** Actividades sujetas a situaciones anormales ocurridas durante el ciclo agrícola, principalmente son encuestas de daños por sequía o por inundaciones.

Las investigaciones se realizan visitando las áreas de riesgo, observando los cultivos y entrevistando a los pobladores de las referidas zonas.

**Cobertura Nacional:** La cobertura depende en cada caso de las zonas afectadas por daños y por lo tanto la investigación puede ser a nivel regional o nacional.

**Oportunidad:** La información es divulgada a través de informes que por lo general están disponibles inmediatamente al finalizar la etapa de procesamiento de los datos recolectados en campo.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Pedro González)

**Observaciones:** La investigación no se trabaja con diseños muestrales; generalmente las evaluaciones de daños están basadas en observaciones de campo realizadas en las zonas afectadas.

### **1.8 Encuesta de Hortalizas**

**Breve descripción técnica:** En esta encuesta se estima la superficie, producción y rendimiento de las principales hortalizas que se cultivan en el país.

El instrumento para determinar la muestra es decir las áreas y productores de hortalizas es el marco de lista que debe ser actualizado para cada encuesta. La recolección de los datos se obtiene por entrevista directa con el productor seleccionado.

**Cobertura nacional:** La recolección de datos se hace en los 14 departamentos del país. Se tiene programada la encuesta para ser levantada en el mes de agosto.

**Oportunidad:** La divulgación se hace a través de un informe del resultado. Se utiliza para afinar las cifras que se publican en el Anuario de Estadístico Agropecuario.

### **2.-Investigación de Frutales**

**Breve descripción técnica:** Para los frutales no contamos con un marco de lista por lo que nos limitamos a investigar la superficie, producción y rendimiento de los principales frutales, esto se hace con la información de los proyectos en ejecución, para aproximarse al área, producción y rendimiento de cada cultivo.

**Cobertura nacional:** El estudio de frutales cubre los catorce departamentos.

**Oportunidad:** Los resultados se utilizan para afinar las cifras que se obtienen de las Encuestas de Propósitos Múltiples que se publican en el Anuario Estadístico.

### **3.- Investigación de Algodón**

**Breve descripción técnica:** Es una recopilación de datos de índole puramente técnica. Se realiza la investigación y el documento con datos de CENTA., DGSVA., y COPAL.

El documento contiene: aspectos agronómicos, crédito, comercialización y los resultados de la temporada.

Costos de Producción por manzana, mapa de ubicación del cultivo y cronograma de actividades. Se realiza la investigación a partir del mes de julio y finaliza hasta el siguiente año, ya que comprende desde el ciclo productivo del cultivo hasta la recolección e incorporación de rastrojos en marzo.

**Cobertura nacional:** La investigación se desarrolla en todo el país.

**Oportunidad:** La investigación está programada para diciembre. Pero debido al ciclo del cultivo se abarca el siguiente año; también debido al que las instituciones responsables en dar la información atrasan la entrega.

#### **4.- Investigación de Producción de Caña de Azúcar**

**Breve descripción técnica:** Básicamente se refiere a recolectar información de producción; la cual es proporcionada por los ingenios azucareros; quienes proporcionan listados de productores con contrato de entrega de caña, número de productores, áreas, ubicación, etc. Además, se recopila información sobre los resultados de la zafra en cuanto a la producción de azúcar, melaza, caña molida. Toda la información es obtenida de fuentes primarias como los ingenios azucareros y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, CONSAA.

**Cobertura Nacional:** La información recopilada cubre todas las áreas cañeras del país.

**Oportunidad:** La investigación está programada para finalizar en el mes de Junio. Sin embargo, las fuentes de información atrasan la entrega de información por lo que el informe se divulga 2 ó 3 meses después.

**Unidad operativa y responsable:** División de Estadísticas Agropecuarias (Francisco Armando Márquez), Unidad de Encuestas (Ing. Margarita Romero)

**Observaciones:** Anteriormente se realizaba una Encuesta sustentada en un diseño muestral; sin embargo, debido a la falta de recursos económicos, esta encuesta fue suspendida. Poca colaboración de algunos ingenios en proporcionar la información.

#### **5. Sistema de Investigaciones de Precios de Productos Agropecuaria**

##### **5.1 Investigación de Precios de Mercado**

**Breve descripción técnica** Básicamente se refiere a una investigación diaria y semanal a través de la cual se recolectan los precios de mercado de granos básicos, frutas hortalizas, productos pecuarios, insumos agrícolas y agroindustriales. Además, se recopila información sobre la existencia de granos básicos en plantas almacenadoras y bodegas de mayoristas. Toda la información es obtenida de fuentes primarias como los comerciantes e industriales relacionados con estos rubros.

**Cobertura Nacional.** La información recopilada cubre San Salvador y cabeceras departamentales.

**Oportunidad** La investigación se realiza diariamente durante todo el año y la información es publicada diaria y semanalmente.

**Unidad operativa y responsable** División de Información de Mercados (Ing. Ana María López), Unidad de Precios (Lic. Pedro Vizcarra)

## **MINISTERIO DE EDUCACION**

### **1. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS.**

**Breve descripción técnica:** Los datos estadísticos básicos del sistema educativo se recopilan por el Ministerio de Educación fundamentalmente por medio de dos instrumentos: El Censo Escolar en el cual se recolecta información estadística de los niveles de educación Parvularia, Básica y Media, y el Sistema de Información de la Calificación de la Educación Superior, instrumento en el cual se registra lo referente a la Educación Superior. Con los resultados de dichos procesos, se obtiene información sobre la población que se encuentra matriculada en el sistema educativo, la cantidad de docentes y directores de centros educativos, así como la cantidad de centros educativos e instituciones de educación superior, etc. Dicha información permite calcular muchos indicadores de gran importancia como las tasas de cobertura, tasas de sobreedad, tasas de repitencia y deserción, tasas de supervivencia, indicadores de costo, número de libros por estudiante, relaciones del presupuesto de educación, y otros. A su vez tanto los datos estadísticos obtenidos como los indicadores calculados, se utilizan para retroalimentar el quehacer de los actores del sistema educativo y brindar información para la toma de decisiones en beneficio de la población estudiantil de nuestro país.

En relación a la Educación Superior, el proceso de recolección anual de información estadística se realiza en los ámbitos de calidad académica, infraestructura, costos y requisitos de ingreso de las instituciones del nivel superior, la cual sirve para sistematizar los procesos de recopilación, análisis y utilización de los diversos datos solicitados. Es importante señalar que la información del censo escolar incluye los niveles de educación parvularia, básica y media y se recopila en dos momentos: al inicio del año escolar (matrícula inicial) y al finalizar dicho ciclo (matrícula final). Para ello se aplican diferentes formularios: F1, F2 y F3 para la matrícula inicial y un formulario general para la matrícula final. El Formulario F-1 contiene información específica de los centros educativos tanto públicos como privados, el cual es llenado por sus respectivos Directores; el Formulario F-2 está diseñado para recolectar la información referente a los estudiantes, la cual es proporcionada por los profesores(as) que los atienden; el Formulario F-3 contiene información específica de todos los docentes del país y por consiguiente, dicha información la proporcionan ellos mismos. En cuanto al formulario de matrícula final, el contenido fundamental de éste se refiere a la información escolar de los estudiantes que finalizan el año de estudios y algunos datos de la deserción escolar.

Además de los procesos arriba mencionados, los datos estadísticos también se generan con los censos de Educación Especial y de EDUCAME.

**Veracidad de los Datos:** Para garantizar la veracidad de los datos, se toma como fuente principal los Libros de Registro que tienen todos los docentes, en los cuales se asienta toda la información pertinente de cada uno de los estudiantes. Además, en algunos casos se consulta a madres, padres o responsables cuando se desconozca el dato que se necesita. Por otro lado, en el proceso de recolección participan técnicos del nivel central y de las direcciones departamentales, quienes también son partícipes de una capacitación en cascada que finaliza con los directores y docentes. Todos los actores señalados son una garantía de la fiabilidad y veracidad de los datos ya que también se involucran en las diferentes fases del control de calidad de la información, la cual en

forma permanente está sujeta a un proceso de monitoreo hasta concluir la digitación de los datos.

**Cobertura y Oportunidad:** En su mayor parte, la información estadística recopilada se desagrega por nivel educativo, grado, edad y género a nivel nacional, departamental, municipal, por sectores (público y privado), por zonas urbana y rural. Su publicación se efectúa principalmente por medio de la página WEB del Ministerio de Educación y a través de los diferentes informes que se elaboran tanto a nivel nacional como internacional. La coordinación de los cálculos de los diferentes indicadores recae en la Gerencia de Análisis e Información y la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación.

## **SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

### **DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN**

#### **1. ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION.**

**Breve descripción técnica:** Sistema de distribución es el conjunto integrado de equipos de transporte de energía eléctrica en baja tensión, esta formado por los circuitos que se inician en la subestación de distribución y suministran energía a los transformadores de distribución y estos al consumidor.

**Cobertura Nacional:** Comprende todo el sistema de distribución.

**Oportunidad:** (frecuencia) Las cifras se publican semestralmente con desfase de 90 días después de finalizado cada semestre.

**Unidad operativa y responsable:** Gerencia de Electricidad (Ing. Giovanni Hernández).

**Observaciones** Incluye estadísticas de abonados, KWh consumidos, y potencia vendida por categoría tarifaria, pérdidas por nivel de tensión, tarifas al consumidor final, etc.

#### **2. ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE TRANSMISION.**

**Breve descripción técnica:** Sistema de Transmisión es el conjunto integrado de equipos de transporte de energía eléctrica en alta tensión, esta formado por el conjunto de líneas que se inician en la salida de las plantas generadoras o puntos de entrega de energía y termina en las barras de entrada de las subestaciones de potencia para distribución. Para el sistema nacional los voltajes utilizados son 1 15kV y 230kv.

**Cobertura Nacional:** Abarca todas las instalaciones destinadas al transporte de energía eléctrica en redes de alta tensión.

**Oportunidad:** (frecuencia) Las cifras se publican semestralmente con desfase de 90 días después de finalizado cada semestre.

**Unidad operativa responsable:** Gerencia de Electricidad (Ing. Giovanni Hernández).

Observaciones Se cuenta con estadísticas de capacidad de transformación, listado de líneas de transmisión, indisponibilidades, nivel de voltaje de cada línea, etc.

#### **3. ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE GENERACIÓN**

**Breve descripción técnica:** Conjunto de equipos utilizado directa o indirectamente para la generación de energía eléctrica.

**Cobertura nacional:** incluye a todos los generadores existentes en el mercado nacional.

**Oportunidad:** (frecuencia) Las cifras se publican semestralmente con desfase de 90 días después de finalizado cada semestre.

**Unidad operativa y responsable:** Gerencia de Electricidad (Ing. Giovanni Hernández).

**Observaciones:** Incluye estadísticas de generación bruta y neta, consumo propio, energía vendida en el mercado mayorista, capacidad instalada y disponible, etc.

#### **4. ESTADÍSTICAS DE LA UNIDAD DE TRANSACCIONES**

**Breve descripción técnica:** Unidad de Transacciones es la entidad administradora del mercado mayorista, el cual está formado por el mercado de contratos y el Mercado Regulador del sistema.

**Cobertura nacional:** incluye todas las transacciones realizadas en el mercado mayorista de energía.

**Oportunidad:** (frecuencia) Las cifras se publican semestralmente con desfase de 90 días después de finalizado cada semestre.

**Unidad operativa y responsable:** Gerencia de Electricidad (Ing. Giovanni Hernández).

**Observaciones:** Incluyen estadísticas de ventas en el MRS, ventas en contratos, importaciones y exportaciones de energía, precios de la energía en el MRS, etc.

## **SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**

### **DEPARTAMENTO CENTRAL DE INFORMACIÓN**

#### **1. BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL DE BANCOS.**

**Breve descripción técnica:** El Boletín se elabora trimestralmente en forma comparativa con el año anterior, con la información recibida de los Bancos y de las entidades que forman parte de los Conglomerados Financieros. Presenta en forma resumida la evolución del sistema bancario del periodo analizado; así como, el comportamiento de las variables macroeconómicas, además de la situación económica – financiera del sistema bancario.

Asimismo, contiene información relativa a la nómina de Entidades Fiscalizadas, detalle de las Leyes y Normas Prudenciales, los activos de riesgos, reserva de liquidez, Evolución del Mercado de Créditos y Depósitos, Depósitos por Zona Geográfica, Propiedad Accionaria, Capital Social y Valor Contable de las Acciones, Estados Financieros e Indicadores Financieros, Nómina de Juntas Directivas, Auditores Externos y Peritos Valuadores registrados en esta Superintendencia, entre otros.

**Cobertura:** Nacional e internacional.

**Periodicidad:** Trimestral.

**Oportunidad:** Disponible al Público en disco compacto, aproximadamente 2 meses después del período analizado y en el sitio web 1 mes, después del período analizado.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información, responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

**Observaciones:** La información de las entidades que forman parte de los conglomerados financieros que se presentan en el boletín, se limita a estados financieros y accionistas, las cuales son publicadas en el boletín del mes de diciembre de cada año.

#### **2. BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS.**

**Breve descripción técnica:** El Boletín se elabora trimestralmente en forma comparativa con el año anterior, con la información recibida de los Intermediarios Financieros No Bancarios. Presentando en forma resumida el entorno macroeconómico del periodo analizado, Comportamiento de las Variables Macroeconómicas; la situación económica – financiera de cada entidad.

Además contiene la nómina de Entidades Fiscalizadas, detalle de las Leyes y Normas Prudenciales; Estados Financieros e Indicadores Financieros; Activos de Riesgos, Cartera de Préstamos, Depósitos, Nómina de Juntas Directivas, Auditores Externos y Peritos Valuadores registrados en esta Superintendencia.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Periodicidad:** Trimestral.

**Oportunidad:** Disponible al Público en disco compacto 2 meses después del período analizado y en la Página Web 1 mes después del período analizado.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información, responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

### **3. BOLETIN ESTADISTICO DE SEGUROS**

**Breve descripción técnica** El Boletín se elabora trimestralmente en forma comparativa con el año anterior, con la información recibida de las Sociedades de Seguros. Contiene en forma resumida el análisis del Comportamiento de las Variables Macroeconómicas; Información que refleja la situación económica-financiera de la industria del Seguro, permitiendo establecer comparaciones durante los períodos analizados. Asimismo, contiene la Nómina de las Sociedades de Seguros autorizadas, Cifras de Balances y Estados de Resultados; Indicadores Financieros; Nómina de Auditores Externos; Juntas Directivas; Reaseguradores registrados en esta Superintendencia y Comercializadoras masivas de Seguros.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Periodicidad:** Trimestral.

**Oportunidad:** Disponible al Público en disco compacto 2 meses después del período analizado y en la Página Web 1 mes después del período analizado.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información, responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

### **4. BOLETIN ANUAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TODAS LAS ENTIDADES FISCALIZADAS**

**Breve descripción técnica:** Boletín de carácter anual que contiene la Información de los Estados Financieros e Indicadores, en forma resumida, de todas las Instituciones Financieras fiscalizadas por esta Superintendencia, en forma comparativa con el año anterior.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Periodicidad:** Trimestral.

**Oportunidad:** Disponible al Público en disco compacto 2 meses después del período analizado y en la Página Web 1 mes después del período analizado.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información, responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

## **5. ANUARIO ESTADISTICO SEGUROS**

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Periodicidad:** Anual.

**Oportunidad:** Disponible al Público en disco compacto 2 meses después del período analizado y en la Página Web 1 mes después del período analizado.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información, responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

## **6. SISTEMA REGISTRO PUBLICO DE ACCIONES**

**Breve descripción técnica:** Es un Sistema que contiene las estadísticas accionaría de todos los Bancos, Sociedades de Seguros y demás entidades que forman parte de los conglomerados financieros. De la información contenida en este Sistema se generan estadísticas que se ponen a disposición del público dentro de los respectivos Boletines y en el sitio Web, siendo estos: Número de acciones, total de accionistas, número de accionistas mayoritarios, Valor Nominal y Valor Contable; así como la nacionalidad de los Accionistas.

**Cobertura:** Nacional e Internacional

**Oportunidad:** Mensual, está a disposición, en forma parcial en la Página Web y totalmente en esta Superintendencia, 15 días hábiles después de recibida.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento Central de Información. Responsable: Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

**Observaciones:** De acuerdo a la Ley de Bancos se han establecido accionistas relevantes que son los que poseen el 10% o más de las acciones del Capital accionario de cada banco, lo que requiere hacer cambios al sistema para ejercer control sobre esta clase de personas.

## **7. SISTEMA DE CENTRAL DE RIESGOS**

**Breve descripción técnica:** Es un Sistema que contiene información de todos los deudores de las entidades que otorgan créditos y que están sujetas a fiscalización de esta Superintendencia. Dentro de la información recibida en el citado Sistema se encuentra, nombre del deudor, NIT, clasificación de riesgos del deudor, entidades en las cuales es deudor, destino del crédito, tipo de crédito, garantías, etc., con las cuales se generan información consolidada por institución o por sistema.

**Cobertura:** Nacional e Internacional

**Oportunidad:** Mensual. La Información es puesta parcialmente a disposición de las Entidades Financieras y en un promedio de 7 días hábiles después de la fecha límite para el envío de la información.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Central de Información. Responsable Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

**Observaciones:** En el mes de enero de 2007, se ampliaron las categorías de riesgos de cinco a siete, por lo que durante el año 2007, no se pudieron realizar comparación de categorías con el año anterior.

## **8. BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS E INDICADORES FINANCIEROS MENSUALES DE BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGUROS.**

**Breve descripción técnica:** Información Estadísticas de Balances, Estados de Resultados e Indicadores Financieros, en forma histórica, mensual de las Entidades fiscalizadas.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Oportunidad:** Mensual, Información disponible al Público mediante la sitio Web 10 día después de recibida la información.

**Unidad Operativa y Responsable:** Departamento de Análisis y Estándares. Responsable: Lic. Delmy de Girón.

## **9. AGENCIAS Y SUCURSALES**

**Breve descripción técnica:** este sistema contiene información de los puntos de servicio de: Agencias, Cajas Express, Cajas Corporativas y Cajeros Automáticos Propios, en forma trimestral de las Entidades Bancarias.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Oportunidad:** Trimestral, información disponible al Público mediante sitio web 15 días después de recibida la información.

**Unidad Operativa y Responsable:** Departamento de Central de Información. Responsable: Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

## **10. DEPOSITOS POR ZONA**

**Breve descripción técnica:** este sistema contiene información de los depósitos captados por los Bancos del Sistema Financiero, clasificados por tipos de depósitos, número de cuentas, por zona geográfica, por departamento y por municipio.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Oportunidad:** Trimestral, información disponible al Público mediante el boletín estadístico de bancos y sitio web, 2 meses después del período analizado.

**Unidad Operativa y Responsable** Departamento de Central de Información.  
Responsable: Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

## **11. CARTERA DE PRESTAMOS**

**Breve descripción técnica:** Se publica información relativa a la cartera de préstamos de los Bancos del Sistema Financiero, clasificados por destino, categoría de riesgos, por los créditos otorgados en el mes, y por distribución geográfica.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Oportunidad:** Mensual, información disponible en el sitio web 15 días después del período analizado.

**Unidad Operativa y Responsable:** Departamento de Central de Información.  
Responsable: Lic. Mauricio Antonio Urrutia.

**Observaciones:** La fuente de esta información es el Sistema Central de Riesgos.

## **12. TASAS DE INTERES, COMISIONES Y RECARGOS**

**Breve descripción técnica:** Se publica información en forma comparativa de las tasas de interés, comisiones y recargos publicadas por los Bancos del Sistema Financiero, publicadas en los periódicos de circulación nacional.

**Cobertura:** Nacional e Internacional.

**Oportunidad:** Mensual, información disponible en dos periódicos de circulación nacional y en el sitio web, a más tardar 7 días hábiles de cada mes.

**Unidad Operativa y Responsable:** Intendencia de Otras Entidades Financieras.  
Responsable: Lic. Sigfredo Gómez.

**Observaciones:** La fuente de la publicación es la información recabada de las publicaciones realizadas por los Bancos del Sistema Financiero el primer día de cada mes.

## **SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

### **INTENDENCIA DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES.**

#### **1. ESTADISTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**

**Breve descripción técnica:** El nuevo sistema de pensiones de Capitalización Individual plena, entró en operaciones el 15 de abril de 1998, fecha que se considera como origen de las estadísticas, dicho sistema se denomina Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP), y desde su inicio está integrado por 5 Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AbS).

La clasificación de las estadísticas se establece de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Poblacionales: incluyen los trabajadores afiliados a las AFP, clasificados principalmente por sexo, edad, relación laboral y AFP de afiliación.
  - b) Financieros: incluyen la Recaudación acumulada del Fondo de Pensiones, Composición de la cartera valorizada del Fondo de Pensiones, Rentabilidad Nominal de los últimos 12 meses promedio, Valor Promedio mensual de la Cuota según AFP, Balance General de los Fondos de Pensiones por AFP, Patrimonio del Fondo de Pensiones, y Estados Financieros de las AFP.
  - c) Prestaciones previsionales: agrupa número de solicitudes por invalidez y dictámenes aprobados distribuidos por sexo, tipo de riesgo, patología y por rama de actividad (comercio, construcción, industria y servicio); conforme el sistema evolucione se elaboraran estadísticas de pensiones por vejez y sobrevivencia.
  - d) Otros: Registro Público, integra los directores, gerentes y accionistas de las AFP, número de agentes previsionales, personal administrativo, oficinas centrales y agencias de AFP, y listado de empresas y personas relacionadas al SAP.
- Financiero: Límites de inversión de los fondos de pensiones, composición de la cartera de inversiones por emisor e instrumento; Distribución de Capital de las AFP.
  - Tasas: De siniestralidad por fallecimientos atribuibles a Riego Común y Profesional, Prima de Seguro de Invalidez y Supervivencia, Coberturas, Sociedades de Seguro y Comisiones cobradas por AFP

**Cobertura:** De conformidad a lo que establece la Ley del SAP, el nuevo sistema, esta orientado a todos los trabajadores que tengan o no, una relación de subordinación laboral ya sea en el sector privado, público o municipal. Su cobertura geográfica es nacional desagregada en departamentos y el ingreso base de cotización considerado como tipo de ingreso es el salario mínimo de 01,260.00 y como máximo para el año 2000 es 036,405.00. (cifras que varían de acuerdo a otras variables).

**Oportunidad:** Divulgación mensual y trimestral

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Francisco Sorto Rivas)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones es la única institución nacional que proporciona cifras y datos oficiales del Sistema de Ahorro para Pensiones. No obstante, el contenido de las publicaciones elaboradas por esta Institución, puede ser reproducido sin previa autorización, siempre y cuando se presenten las cifras y datos tal como aparecen en las ediciones y se cite expresamente como fuente: Superintendencia de Pensiones.

## **2. ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES.**

### **2.1 POBLACIÓN AFILIADA**

Breve descripción técnica Contiene el número acumulado de afiliados al nuevo sistema, la información contempla los siguientes aspectos:

- a) Detalle mensual de afiliados a las AFP, diferenciado por sexo y relación laboral (dependiente o independiente), se presenta el detalle del mes de referencia y las cifras de 4 y 12 meses precedentes;
- b) Número acumulado de afiliados, distribuidos por rangos de edad, según AFP y relación laboral, se presenta el detalle del mes de referencia;
- c) Número acumulado de afiliados por AFP, detallado según país de nacionalidad, las cifras se detallan con mes de referencia;
- d) Número acumulado de afiliados por AFP, desglosados por departamento y sexo, se presenta el detalle del mes de referencia;
- e) Flujo de afiliados que se trasladan de una AFP a otra, se presenta el detalle del mes y trimestre de referencia;
- f) Número de traspasos efectivos distribuidos por rangos de edad y sexo, según AFP de origen y destino, se presenta el detalle del trimestre de referencia;
- g) Número acumulado de afiliados por rangos de Ingresos Base de Cotizaciones (IBC) e IBC promedio, según AFP y sexo, se presenta el detalle del mes de referencia;
- h) Número acumulado de afiliados por situación de origen antes de incorporarse al SAP, distribuidos por AFP y sexo, se presenta el detalle del mes de referencia.

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AbS).

**Cobertura:** Nacional, orientada a los afiliados a las AFP.

**Oportunidad:** Mensual y Trimestral.

La fuente directa de información son las AFP.

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Francisco Sorto Rivas)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones es la única institución nacional que proporciona cifras y datos oficiales de la población afiliada al Sistema de Ahorro para

Pensiones. No obstante, el contenido de las publicaciones elaboradas por esta Institución, puede ser reproducido sin previa autorización, siempre y cuando se presenten las cifras y datos tal como aparecen en las ediciones y se cite expresamente como fuente:

Superintendencia de Pensiones.

## **2.2 VARIABLES FINANCIERAS DEL FONDO DE PENSIONES.**

**Breve descripción técnica:** Las estadísticas para esta variable se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Recaudación acumulada del Fondo de Pensiones, por mes y detallado por AFP, (acumulación a partir de junio de 1998);
- b) Composición de la cartera valorizada del fondo de pensiones por AFP, según Emisor y Tipo de Instrumento de Renta Fija y Variable, presentada en Colones Salvadoreños y Dólares de los Estados Unidos, se presenta el detalle del mes de referencia;
- c) Composición de la cartera nominal del fondo de pensiones por AFP, según Emisor, presentada en Colones Salvadoreños y Dólares de los Estados Unidos, se presenta el detalle del mes de referencia;
- d) Valor promedio mensual de la Cuota, por año y mes, según AFP, se presenta el detalle del mes de referencia y las cifras de los 12 meses precedentes;
- e) Variación de la rentabilidad nominal mensual, se presenta el detalle del mes de referencia y las cifras de los 12 meses precedentes;
- f) Rentabilidad Nominal de los últimos 12 meses promedios según AFP, se presenta el detalle del mes de referencia y las cifras de los 4 meses precedentes;
- g) Densidad de cotización por mes de devengue, según AFP, se presenta el detalle del trimestre de referencia;
- h) Balance general del fondo de pensiones detallado por AFP, publicación trimestral;
- i) Estado de cambio del patrimonio del fondo de pensiones por AFP, acumulado anual al mes de referencia;
- j) Composición del patrimonio neto mínimo, se presenta detalle del mes de referencia.

Los estados financieros de las AFP cumplen con normas internacionales, principios de contabilidad generalmente aceptados y lineamientos establecidos por esta Superintendencia.

**Cobertura:** Fondo de pensión proveniente de los afiliados a las AFP.

**Oportunidad:** Mensual y trimestral.

La fuente directa de información son las AFP

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Francisco Sorto Rivas)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones es la única institución nacional que proporciona cifras y datos oficiales de la situación financiera del fondo de pensiones del SAP. No obstante, el contenido de las publicaciones elaboradas por esta

Institución, puede ser reproducido sin previa autorización, siempre y cuando se presenten las cifras y datos tal Como aparecen en las ediciones y se cite expresamente Como fuente: Superintendencia de Pensiones.

### **2.3 BENEFICIOS**

**Breve descripción técnica:** Esta variable comprende las estadísticas del número pensiones por invalidez, vejez y sobrevivencia, que se otorgan en el SAP; dado que el nuevo sistema cuenta con dos años de operaciones, por el momento solo presentan pensiones por invalidez y sobrevivencia, conforme el SAP evolucione, se irán generando estadísticas de pensiones por vejez.

La información estadística se detalla de acuerdo a lo siguiente:

- a) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por AFP, sexo y grado de invalidez, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma mensual y trimestral
- b) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por AFP, sexo y tipo de riesgo (profesional o común), se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma mensual y trimestral;
- c) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por AFP, sexo y Sistema orgánico afectado, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma trimestral;
- d) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por AFP, sexo y tramos de edad, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma trimestral;
- e) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por AFP, riesgo (profesional o común) y por rama de actividad (comercio, construcción, industria y servicios), se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma trimestral.
- f) Número de afiliados fallecidos, por sexo, riesgo y AFP, se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual;
- 9) Número de causantes y beneficiarios de pensiones por sobrevivencia en curso de pago, según AFP, riesgo y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual.

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AJOS).

**Cobertura:** Afiliados a las AFP con derecho a beneficios en el SAP.

**Oportunidad:** Mensual y trimestral.

La fuente directa de información son las AFP

**Unidad administrativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Francisco Sorto Rivas)

**Observaciones :**

La Superintendencia de Pensiones es la única institución nacional que proporciona

cifras y datos oficiales de beneficios y otras prestaciones del SAP. No obstante, el contenido de las publicaciones elaboradas por esta Institución, puede ser reproducido sin previa autorización, siempre y cuando se presenten las cifras y datos tal como aparecen en las ediciones y se cite expresamente como fuente: Superintendencia de Pensiones.

## **2.4 REGISTRO PÚBLICO**

**Breve descripción técnica:** Los datos que se publican son los siguientes:

- a) Nomina de directores, gerentes, agentes previsionales y personal administrativo de las AFP;
- b) Participación accionaria en el capital social suscrito por AFP;
- c) Listado de empresas y personas autorizadas e inscritas en la Superintendencia de Pensiones.

**Cobertura:** Accionistas y Funcionarios de las AFP

**Oportunidad:** Trimestral

La fuente directa de información son las AFP

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Francisco Sorto Rivas)

## **2.5 OTROS**

**Breve descripción técnica:**

- **Financiero:** Establecimiento de límites de inversión del fondo de pensiones, autorizados de conformidad a la Ley del SAP, distribuidos por Emisor según rangos porcentuales mínimos y máximo, tipo de instrumento, garantía, destino de los fondos y plazo de vencimiento; Distribución del capital de las AFP.
- **Tasas:** De siniestralidad por fallecimientos atribuibles a Riego Común y Profesional, Prima de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, Coberturas, Sociedades de Seguro y Comisiones cobradas por AFP.
- **Varios:** Resumen de cifras y porcentajes del SAP, incluye Afiliados y cotizantes efectivos, Tasas de cotización, Recaudación de Cotizaciones, Ingreso Base de Cotización, Comisiones, Fondo de Pensiones Administrado, Estructura de la

Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones, Rentabilidad Nominal de los últimos 12 meses promedio de todos los Fondos, Traspasos de Afiliados entre AFP, Solicitud de calificación de Invalidez, Pensiones Otorgadas y Número de Agentes de Servicios Previsionales.

**Cobertura Nacional.** (Afiliados a las AFP)

**Oportunidad** Trimestral

La fuente directa de información son las AFP

**Unidad operativa y responsable** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones  
(Lic. Francisco Sorto Rivas)

**DEPARTAMENTO: INTENDENCIA DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO.**

**1. ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**

**Breve descripción técnica:** Con la aprobación de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP), se reformó el régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM) administrado por el ISSS e INPEP.

Con la Ley del SAP el ISSS e INPEP pasaron a integrar el Sistema de Pensiones Público (SPP), a partir de 1998 la Superintendencia de Pensiones presenta información sobre estos Institutos previsionales.

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS).

La clasificación de las estadísticas se establece de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Poblacionales: incluyen los trabajadores que permanecen afiliados al ISSS e INPEP.
- b) Financieros: Se presenta información sobre el Estado de Situación Financiera del ISSS e INPEP, Estado de rendimiento económico del ISSS e INPEP, Recaudación acumulada de los fondos de pensiones y Composición de la cartera de Inversiones del ISSS e INPEP
- c) Prestaciones previsionales: agrupa por cada institución previsional (ISSS e INPEP), el número de solicitudes por invalidez y dictámenes aprobados distribuidos por sexo, tipo de riesgo, patología y por rama de actividad (comercio, construcción, industria y servicio), número de pensionados por vejez, ascendencia, invalidez, viudez, orfandad y el respectivo consolidado, y monto promedio de las pensiones otorgadas por el ISSS e INPEP.

**Cobertura:** Esta orientada a los trabajadores del sector público, privado y municipal afiliados al ISSS e INPEP.

Su cobertura geográfica es nacional y el ingreso base de cotización considerado como tipo de ingreso es el salario mínimo de 01,260.00 y como máximo para el año 2000 es 036,405.00. (cifras que varían de acuerdo a otras variables).

**Oportunidad:** Divulgación mensual y trimestral

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Pensiones Público (Lic. Víctor Antonio Ramírez)

**Observaciones:**

La Superintendencia de Pensiones es la institución que proporciona cifras oficiales de activos y pensionados~ financieras (fondo de pensión) y de prestaciones previsionales del ISSS e INPEP asimismo, lo hacen cada uno de los Institutos previsionales por separado sobre otro tipo de información.

**2. ESTADISTICAS DEL SISTEMA DE PENSIONES PUBLICO.**

**2.1 POBLACIÓN AFILIADA**

**Breve descripción técnica:** Contiene el número de afiliados activos y pasivos a los Institutos previsionales (ISSS e INPEP), la información contempla los siguientes aspectos:

- a) Número de afiliados que han solicitado permanencia distribuidos por sexo e Instituto previsional, se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual;
- b) Número de afiliados a quienes les corresponde permanecer en el SPP, distribuidos por sexo e Instituto Previsional, se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual;
- c) Total de afiliados por tipo de trabajador (activo o pasivo) según Instituto previsional se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual;
- d) Número de afiliados con Número Único Previsional (NUP), distribuidos por situación de origen población activa y cesante y detallados por rango de edades e Institución previsional, se presenta el detalle al mes de referencia en forma mensual.

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AJOS).

**Cobertura:** Nacional, orientada a los trabajadores afiliados al ISSS e INPEP

**Oportunidad:** Mensual

La fuente directa de información son el ISSS e INPEP.

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Víctor Antonio Ramírez)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones como ente fiscalizador y normador del Sistema de Pensiones Público, es la única Institución de gobierno encargada de divulgar los datos oficiales de la población afiliada al ISSS e INPEP. No obstante, cada Institución previsional realiza sus propias estadísticas.

## **2.2 VARIABLES FINANCIERAS DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO.**

**Breve descripción técnica:** Las estadísticas para esta variable se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Recaudación acumulada de los fondos de pensiones, según Instituto previsional, detallados en Colones Salvadoreños y Dólares de los Estados Unidos, acumulada a partir de enero de 1999, se presenta el detalle del mes en referencia y las cifras de los 3 meses precedentes.
- b) Composición de la cartera de inversión, por Instituto Previsional y por tipo de inversión, según emisor; el detalle se presenta al mes de referencia;
- c) Estado de situación financiera por Instituto previsional, el detalle se presenta al final de cada trimestre;
- d) Estado de rendimiento económico por Instituto Previsional, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros del ISSS e INPEP cumplen con requisitos establecidos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda y lineamientos establecidos por esta Superintendencia.

**Cobertura:** Trabajadores afiliados al ISSS e INPEP.

**Oportunidad:** Mensual y trimestral

La fuente directa de información son las el ISSS e INPEP.

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Víctor Antonio Ramírez)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones como ente fiscalizador y normador del SPP, es la Institución de gobierno encargada de divulgar los datos oficiales de la situación financiera del ISSS e INPEP.

## **2.3 BENEFICIOS**

**Breve descripción técnica:** Esta variable comprende las estadísticas del número pensiones por invalidez, vejez y sobrevivencia, que se otorgan en el SPP. La información estadística se detalla de acuerdo a lo siguiente:

- a) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados detallados por Instituto previsional sexo y grado de invalidez, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma mensual y trimestral
- b) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados detallados por Instituto previsional sexo y tipo de riesgo (profesional o común), se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma mensual y trimestral;
- c) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados, detallados por Instituto previsional sexo y Sistema orgánico afectado, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma trimestral;

- d) Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados detallados por Instituto previsional sexo y tramos de edad, se presenta el detalle acumulado al mes de referencia en forma trimestral;
- e) Número de pensionados por Vejez, por rangos de edad según Instituto previsional y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia y se publica trimestralmente
- f) Número de pensionados por Ascendencia, por rangos de edad según Instituto previsional y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia y se publica trimestralmente
- g) Número de pensionados por Invalidez, por rangos de edad según Instituto previsional y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia y se publica trimestralmente
- h) Número de pensionados por Viudez, por rangos de edad según Instituto previsional y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia y se publica trimestralmente
- l) Número de Pensionados por Orfandad, por rangos de edad según Instituto previsional y sexo, se presenta el detalle al mes de referencia y se publica trimestralmente
- j) Monto promedio de las pensiones otorgadas por Instituto previsional detalladas por tipo de pensión y régimen, las cifras se presentan trimestralmente al mes de referencia.

El proceso de elaboración y construcción de las estadísticas, obedece a criterios internacionales de la Asociación de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AJOS).

**Cobertura:** Afiliados y pensionados del ISSS e INPEP.

**Oportunidad:** Mensual y trimestral. La fuente directa de información son ISSS e INPEP.

**Unidad administrativa y responsable:** Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones (Lic. Víctor Antonio Ramírez)

**Observaciones:** La Superintendencia de Pensiones como ente fiscalizador y normador del Sistema de Ahorro para Pensiones, es la única Institución de gobierno encargada de divulgar los datos oficiales de beneficios y otras prestaciones del ISSS e INPEP derivado de lo que establece la Ley SAP.

## **2.4 OTROS**

Financieros: Límites de inversión de los fondos del SAP los cuales son aplicables a las inversiones del ISSS e INPEP (excepto en las colocaciones de fondos en la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda),

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Trimestral

**Unidad operativa y responsable:** Intendencia Sistema de Ahorro para Pensiones y del Sistema de Ahorro para Pensiones (Comisión de Riesgo.)

# **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

## **UNIDAD DE INFORMACIÓN EN SALUD**

### **1. INFORMACIÓN EN SALUD**

**Breve descripción técnica:** La información recolectada es referente a; Población, Recursos Humanos, Infraestructura, Actividades realizadas en establecimientos ambulatorios y de hospitalización, a nivel preventivo y curativo, así como la Morbilidad, Mortalidad y Causas de Egreso Hospitalario, saneamiento ambiental, Finanzas, Vigilancia Epidemiológica, Suministros y mantenimiento. Los subsistemas están diseñados en diferentes programas cuenta con su propia metodología de captura y reportes de información.

El gasto nacional en salud se estima anualmente, agregando todos los gastos en salud efectuados por el sector público (ISSS, MSPAS, Bienestar Magisterial y Sanidad militar) y los gastos en salud efectuados por los hogares ( gastos de bolsillo), las Compañías Aseguradoras que financian servicios de salud y las organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de salud. Una vez obtenido este indicador, se divide entre el producto interno bruto del año fiscal de que se trate y se obtiene el porcentaje que este representa del PIB.

**Periodicidad:** La información se recibe en nivel Central, en la segunda y tercera semana del mes subsiguiente, la cual es consolidada a nivel Nacional la última semana del mismo mes.

Existen subsistemas de control semanal, mensual, trimestral, semestral y anual.

**Oportunidad:** A nivel Nacional, se tiene la información de todos los establecimientos de salud, con la observación que alguna información varía según el subsistema.

Se ofrece la información a todos los usuarios Nacionales y Extranjeros, en forma de tablas, gráficas, Impresa y en Internet ( [www.mspas.gob.sv](http://www.mspas.gob.sv))

**Divulgación:** es mensual de las actividades a todas las Jefaturas de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud.

#### **Cobertura:**

La información es recopilada de los establecimientos de salud:	627
Hospitales de tercer nivel	3
Hospitales de segundo nivel	27
Centro de atención de emergencia	3
Unidades de salud	376
Casas de salud	160
Centros rurales de salud y nutrición	48
Clínicas	2
ONG's	
FOSALUD	

**Unidad operativa y responsable:** Unidad de Información en Salud Lic. Marlene de Barrientos.

**Observaciones:** El Ministerio de Salud es la única institución, que proporciona información sistematizada, a pesar de que el código de salud contempla la obligatoriedad de informar al Ministerio de Salud por Parte del sector público y privado. Los proveedores son funcionarios del Ministerio de Salud y algunas instituciones informan morbilidad de vigilancia epidemiológica.

En la Secretaría del Ministerio no existe por el momento una oficina que concentre la información, ya que son muchas las dependencias que consolidan y no toda la información llega a la unidad.

El ministerio de Salud cubre el 80% de la población y el restante lo cubre con 15% el TSSS y 5% el privado.

# **MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

## **DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA LABORAL**

### **1. INVESTIGACIÓN “EMPLEO, HORAS Y SALARIOS (Por Encuesta)**

**Breve descripción técnica:** Investigación estadística dirigida solamente al sector formal urbano, basada en una muestra de 950 establecimientos, clasificados por tamaños de empleo, cuyo rango fue determinado por los establecimientos existentes en el universo considerado, pero deberán incluirse todos los establecimientos de los estratos de empleo más grandes. Permite obtener estimados de empleo para el mes investigado, así como promedios semanales de salarios devengados, promedios semanales de horas trabajadas normales y extras, salarios promedios por hora, todo ello clasificado por sexo.

**Cobertura Nacional:** Clasificada en cuatro regiones, pero solamente se publican datos a nivel nacional. Se investiga solamente la actividad económica de la MANUFACTURA y sus subdivisiones a dos dígitos, así también el COMERCIO al por mayor, al por menor, restaurantes, y hoteles, estos últimos por separado. Se utiliza la CIU Rev. 2. Se excluye solamente el Departamento de Morazán.

**Oportunidad:** La Investigación es cada Semestre, recolectándose datos de un tan solo mes, junio y noviembre, y se publican tres meses después de recolectada la muestra que se investiga. Sin embargo, a la fecha se presentan problemas de recolección, pero se trabaja por obtener cifras con oportunidad.

**Unidad Operativa y Responsable:** Departamento de Estadística e Informática Laboral. Jefatura: Lic. Osvaldo Palacios; Colaborador Técnico: Sr. Mauricio Cáceres.

### **2. SISTEMA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS.**

#### **2.1 SALARIO MÍNIMO.**

**Breve Descripción Técnica:** Serie histórica de la tarifas de salario mínimo decretadas en el país desde su implantación hasta el momento actual.

**Cobertura Nacional:** En todas aquellas actividades económicas y áreas geográficas en que ha sido decretado.

**Oportunidad:** Divulgación Anual.

**Unidad Operativa Responsable:** Consejo Nacional de Salario Mínimo reporta el informe a la Oficina de Estadística e Informática Laboral.

**Observaciones:** El Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través del Consejo Nacional de Salario Mínimo es el único Ente Oficial para aprobar y dar a conocer las tarifas de Salario Mínimo Vigentes.

## **2.2 GESTIÓN DE EMPLEO.**

**Breve Descripción Técnica:** Cantidad de personas inscritas y colocadas en la intermediación del empleo que ejecuta el Ministerio de Trabajo a través de la Dirección de Previsión Social, presentando cifras por actividad económica, ocupación y sexo.

**Cobertura:** Existen Oficinas Regionales en Santa Ana, San Miguel, oficina Para-central en Zacatecoluca, Oficinas departamentales de Sonsonate, Ahuachapán, Usulután y la Unión; por tanto se presentan cifras de esas zonas.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.3 INSPECCIÓN LABORAL.**

**Breve Descripción Técnica:** Cantidad de Inspecciones y Reinspecciones programadas y no programadas, ejecutadas por la Dirección de Inspección y las Oficinas Regionales y Departamentales; tanto de Comercio, Industria, Servicios, Agropecuarias y sobre Actos Laborales Discriminatorios. Presentando cifras de Trabajadores Cubiertos y Total de Multas impuestas por causal, Cálculos de Indemnización, Inspección de Establecimientos y Total de Hojas de Terminación de contrato entregados.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.4 DIFERENCIAS INDIVIDUALES.**

**Breve Descripción Técnica:** Total de demandas presentadas individualmente por los trabajadores, clasificadas por sexo, causal, actividad económica, resolución, monto de indemnización y regiones.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.5 SINDICALISMO.**

**Breve Descripción Técnica:** Número de Sindicatos activos e inscritos, afiliados por sexo, clase de sindicato, Federación y Confederación a la que pertenecen, rama económica, Año y por Seccional de Sindicato.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales del departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección General de Trabajo.

## **2.6 CONTRATACIÓN COLECTIVA.**

**Breve Descripción Técnica:** Se realiza una encuesta semestral a las empresas que tienen contrato colectivo para efectos de investigar cuanto personal esta amparado, al mismo tiempo se verifica la cantidad de Contratos Colectivos vigentes y se clasifican las empresas y los trabajadores amparados por actividad económica, por clase de sindicato y área geográfica.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes semestrales.

## **2.7 DIFERENCIAS COLECTIVAS.**

**Breve Descripción Técnica:** Diferencia colectiva es el reclamo hecho por un grupo de trabajadores, sindicalizados o no, ante incumplimientos en la legislación laboral. Se presentan cifras sobre el total de diferencias presentadas, resolución, actividad económica, duración y mes.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.8 CONFLICTOS COLECTIVOS.**

**Breve Descripción Técnica:** Conflicto Colectivo es la revisión de contratos colectivos presentada por sindicatos. Aquí se presentan cifras sobre el total de revisiones solicitadas, resoluciones, clase de sindicatos y actividad económica.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.9 HUELGAS.**

**Breve Descripción Técnica:** Número de Huelgas sucedidas, días de trabajo perdidos, número de trabajadores involucrados y actividad económica, presentadas por sector: público o privado.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.10 CENTROS OBREROS.**

**Breve Descripción Técnica:** Cantidad de Visitantes a los Centros Obreros de recreación de la Institución, por clase de visita, por mes, por centro de recreación, asistentes y números de seminarios.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.11 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.**

**Breve Descripción Técnica:** Cantidad de Inspecciones y reinspecciones sobre condiciones de trabajo, estudios ambientales, seguridad, trabajadores cubiertos y cantidad de visitas de promoción o de capacitación, Comités de Seguridad creados, Seminarios impartidos y Asesorías.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales.

## **2.12 ACCIDENTES DE TRABAJO.**

**Breve Descripción Técnica:** Número de Accidentes de Trabajo clasificados por hora de acontecimiento, sexo del afectado, parte del cuerpo afectada, actividad económica, departamento, grupo ocupacional y tramos de edad.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales del ISSS.

## **2.13 JUICIOS LABORALES.**

**Breve Descripción Técnica:** Número de Juicios Laborales que se presentan en los juzgados de lo laboral en todo el país, clasificados pro resolución, causa del reclamo, sexo del demandante, monto de multas, etc.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable.** Oficina de Estadística e Informática Laboral, basándose en informes mensuales de los Juzgados de lo Laboral de todo el país.

## **2.14 TRABAJADORES MIGRANTES.**

**Breve Descripción Técnica:** Se presenta el total de técnicos extranjeros que llegan a laborar al país por rama económica, ocupación, sexo, país de origen y mes que ingresan.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, según informes mensuales de la unidad de Trabajadores Migrantes de la Dirección General de Previsión Social y empleo.

### **2.15 RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS.**

**Breve Descripción Técnica:** Se presentan las charlas y capacitaciones que se imparten sobre derechos y obligaciones de los patronos y trabajadores, por actividad económica, mes y Comités de diálogo creados con su número de miembros.

**Cobertura:** Nacional.

**Oportunidad:** Mensual.

**Unidad Operativa Responsable:** Oficina de Estadística e Informática Laboral, según informes mensuales presentados.

## **MINISTERIO DE HACIENDA**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE LA RENTA DE ADUANAS**

#### **1. ESTADÍSTICAS DE OPERACIONES ADUANERAS**

**Descripción Técnica:** La Dirección General de Aduanas (DGA) cuenta con la información estadística de las operaciones de importación y exportación realizadas en El Salvador registradas informáticamente desde mayo de 2002 y físicamente los últimos 5 años.

La información se puede proporcionar en reportes, almacenados en medios magnéticos, impresos y fotocopias de documentos.

##### **(1) Confidencialidad:**

Con base a lo establecido en el Art. 18 de la Constitución de la República la cual establece: “Toda persona tiene derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas sin embargo esta Dirección General se reserva el derecho de proporcionar aquella información de carácter confidencial de acuerdo con el Art. 8-B de la Ley de Simplificación Aduanera y Art. 28 del Código Tributario, a excepción de la Fiscalía General de la República o un tribunal competente.

La información que pueden contener los reportes son las siguientes:

- Nombre del importador — exportador (1)
- Nif del importador — exportador (1)
- Nombre del proveedor (1)
- Clasificación arancelaria, a nivel de 2 dígitos (capítulo), 4 dígitos (subpartida) y 8 dígitos (inciso arancelario)
- Descripción comercial del producto
- Volúmenes
- Número de bultos
- CIF (\$) (1)
- FOB\$(1)
- Flete (\$)
- Seguro (\$)
- DA! (%)
- DAI(\$)
- IVA (\$)
- Impuestos específicos (\$)
- Aduana
- No. de Declaración
- Fecha de registro
- Fecha de liquidación
- Número de operaciones
- Recaudación de impuestos
- Tránsitos
- País de origen
- País de procedencia
- País de destino
- Peso neto (kg)
- Peso bruto (kg)
- Cuantía (unidades)
- Régimen

**Cobertura:** Todas las operaciones realizadas por las diferentes aduanas de frontera e internas en los diferentes regímenes, además de tránsitos registrados en las aduanas periféricas.

**Oportunidad:** La información está disponible, los reportes o impresiones se realizan a solicitud del usuario.

**Unidad Operativa Responsable:** Unidad de Gestión de Riesgos (Carlos Aparicio Loucel)

**Observaciones:**

La DGA es la institución que maneja las cifras oficiales de las diferentes operaciones aduaneras realizadas en el país.

**Sistemas informáticos**

Para la obtención de reportes la DGA cuenta con diferentes sistemas informáticos:

- ReportNet: reportes específicos que permite obtener todos los datos de una Declaración de Mercancías.
- Cubo de Aduanas: reportes generales, donde se obtiene información acumulada para un período determinado.
- DashBoard: reportes generales pre-establecidos, donde se obtiene información acumulada para un período determinado.

**Automatización**

A petición de usuario, se pueden crear reportes que de forma automática son enviados a la cuenta de correo del solicitante.

# **INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**

## **DEPARTAMENTO DE ACTUARIADO Y ESTADÍSTICA**

### **1. SISTEMA DE COTIZACIÓN OBRERO PATRONAL**

**Breve descripción técnica:** El sistema está basado en el Plan Mínimo de Estadísticas de Seguridad Social de la OIT; genera información sobre trabajadores y patronos de la industria, comercio y servicios, que cotizan al Régimen de Salud del ISSS, clasificados por actividad económica en base al CIU 3 Rev; departamento y municipio (sectores privado y público).

**Cobertura Nacional:** Sin embargo por no ser sujetos del ISSS, la información no incluye los grupos de trabajadores siguientes: agrícolas, domésticos, independientes y docentes.

**Oportunidad:** En situación normal, se generan informes mensuales para los usuarios, con dos o tres meses de desfase (tomando en cuenta que la planilla pagada, corresponde al mes anterior de trabajo). Parte de la información, se publica en el anuario de Estadísticas del Instituto.

**Unidad operativa y responsable:** Departamento de Actuario y Estadística (Edgar Soto).

**Observaciones:** La información ha venido siendo utilizada para monitorear el empleo en el sector formal de la economía, por instituciones tales como BCR, FSV, FUSADES, MINEC y otros.

### **2. INSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES**

**Breve descripción técnica:** El sistema está basado en el Plan Mínimo de Estadísticas de Seguridad Social de la OIT; contiene información sobre nuevos trabajadores y patronos que se incorporan a la actividad productiva, clasificados según CIUO Rev. 88 e iguales características que el sistema (1).

**Cobertura nacional:** Con las mismas limitaciones del sistema (1).

**Oportunidad:** Se generan informes mensuales, no se publican oficialmente.

**Unidad Operativa y responsable:** Departamento de Actuario y Estadística (Edgar Soto).